

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	3728
Disposiciones	_____	3728
Municipalidades	_____	3729
Licitaciones	_____	3729
Varios	_____	3737
Transferencias	_____	3740
Convocatorias	_____	3741
Colegiaciones	_____	3744
Sociedades	_____	3744

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3752
Varios	_____	3753
Sucesiones	_____	3767

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	3773
---	-------	------



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS  
Resolución N° 21

La Plata, 20 de marzo de 2014.

VISTO el expediente N° 22500-14231/11, por el que tramita la aprobación del "Convenio de Colaboración Recíproca - Servicio de Inspección Veterinaria - Tasa - Certificado de Tránsito Provincial - Infracciones", celebrado entre este Ministerio de Asuntos Agrarios, representado por la Subsecretaría de Calidad Agroalimentaria y Uso Agropecuario de los Recursos Naturales, y la Municipalidad de Tres Lomas, y

### CONSIDERANDO:

Que el Convenio enunciado en el exordio de la presente, tiene por objeto facultar al Municipio a prestar Servicio de Inspección Veterinaria, y a extender certificados de Tránsito de Productos Cárnicos y derivados de origen animal, en establecimientos de mataderos-frigoríficos habilitados por el Ministerio, y radicados en el Partido mencionado;

Que el personal municipal afectado a prestar el servicio de referencia, estará sujeto al cumplimiento de las obligaciones emanadas de la Ley N° 11.123;

Que el Municipio queda facultado para percibir la tasa establecida en el artículo 12 inciso c) de la Ley mencionada, en concepto de Inspección Veterinaria, la que será fijada por el Poder Ejecutivo a propuesta de esta Jurisdicción;

Que el Ministerio establece una participación al Municipio del ochenta por ciento (80%) de lo recaudado de Tasa por Inspección Veterinaria, percibiendo el veinte por ciento (20%) restante por el contralor que realice de dicho servicio;

Que del 1° al 5° día de cada mes el Municipio deberá rendir los duplicados de los Certificados de Tránsito extendidos durante el mes inmediato anterior;

Que el Municipio se compromete a controlar que todo producto cárnico y derivado de origen animal que ingrese al Partido, se encuentre amparado por el Certificado de Tránsito extendido por la Autoridad Sanitaria competente en el Partido de origen;

Que lo pactado en el convenio referido, en ningún caso implica delegar el Poder de Policía, reservándose el Ministerio el derecho de supervisar y/o controlar la expedición de certificados;

Que el Municipio será coparticipado con el cincuenta por ciento (50%) del monto de las multas que aplique esta Jurisdicción, como consecuencia de infracciones constatadas por las autoridades comunales, estableciéndose la forma de transferencia;

Que a fojas 3 obra copia de la Ordenanza N° 950/11 del Honorable Concejo Deliberante de Tres Lomas, por la que se autoriza al Intendente Municipal de dicho Distrito a suscribir el Convenio tratado;

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta con arreglo a las previsiones de los artículos 6°, 8° y 9° de la Ley N° 11.123, 3° y 4° del Anexo I del Decreto N° 2.683/93, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 1° inciso 5) del Decreto N° 5.000/89;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL DECRETO N° 5.000/89  
EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el "Convenio de Colaboración Recíproca - Servicio de Inspección Veterinaria - Tasa - Certificado de Tránsito Provincial - Infracciones", celebrado entre este Ministerio de Asuntos Agrarios, representado por la Subsecretaría de Calidad Agroalimentaria y Uso Agropecuario de los Recursos Naturales, y la Municipalidad de Tres Lomas, cuyo texto pasa a formar parte integrante como Anexo Único del presente acto.

ARTÍCULO 2°. Dejar expresa constancia que el presente acto se dicta bajo la exclusiva responsabilidad de los funcionarios intervinientes.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Alejandro Rodríguez**  
Ministro de Asuntos Agrarios

Nota: El Anexo Único podrá ser consultado en el Ministerio de Asuntos Agrarios.

C.C. 4.507

## Disposiciones

Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
GERENCIA DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA  
Disposición N° 199/14

La Plata, 07 de mayo de 2014.

VISTO que mediante Expediente 22700-0036080-2014 se propicia establecer la forma y condiciones de pago para hacer efectiva la aplicación del artículo 304 del Código Fiscal - Ley N° 10.397 y modificatorias (T.O. 2011), y

### CONSIDERANDO:

Que el citado artículo establece que en caso de contratos para la realización de obras, prestaciones de servicios o suministros, incluidas las concesiones otorgadas por cualquier autoridad administrativa, cuyo plazo de duración sea superior o igual a treinta (30) meses y que den lugar a un impuesto que exceda al importe que determina la Ley Impositiva, el gravamen correspondiente se podrá abonar hasta en diez (10) cuotas semestrales iguales y consecutivas, no pudiendo superar el plazo de ejecución del contrato;

Que las referidas cuotas devengarán un interés equivalente al que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en operaciones de descuento a treinta (30) días;

Que la Gerencia de Estudios y Evaluación Tributaria, a través del Departamento de Estadísticas Tributarias, ha emitido un informe de las aludidas tasas de interés calculadas en función de lo establecido por la norma de referencia;

Que corresponde, en consecuencia, proceder a la aprobación de las mencionadas tasas de interés;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766 y el artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011);

Por ello,

EL GERENTE DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN NORMATIVA N° 21/11, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Establecer para el mes de junio de 2014, en el dos con veinticinco cuarenta y cinco por ciento (2,2545%) mensual, la tasa de interés aplicable a las cuotas respectivas correspondientes a los contratos a que se refiere el Artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011).

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Alejandro Onofri**  
Gerente de Estudios y Evaluación Tributaria  
C.C. 4.793

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE POLÍTICA Y SEGURIDAD VIAL  
Disposición N° 25/14

La Plata, 30 de abril de 2014.

VISTO el Expediente 22103-1037/12 alc. 10, mediante el cual se gestiona el valor bimestral de las Unidades Fijas (UF's); y, que la Ley N° 13.927, su Decreto Reglamentario N° 532/09, que en su Anexo V "Régimen General de Contravenciones y Sanciones en Jurisdicción Provincial", sanciona las faltas o infracciones mediante la aplicación de multas en Unidades Fijas (UF's), y

### CONSIDERANDO:

Que el artículo N° 33 del Anexo I del Decreto N° 532/09, reglamentario de la Ley N° 13.927 establece que cada infracción se encuentra expresada en "UF's", siendo éstas unidades fijas equivalentes a 1 (un) litro de nafta de mayor octanaje informado por el Automóvil Club Argentino (A.C.A.), sede Ciudad de La Plata;

Que en el Anexo V del mencionado Decreto cada infracción se encuentra expresada en "UF's", determinándose además el rango mínimo y máximo de "UF's", a aplicar a cada infracción según criterio subjetivo del Órgano de Juzgamiento;

Que, el día 30 de abril de 2014 se remitió nota al señor Jefe de Filial del A.C.A., sede Ciudad de La Plata, a los efectos que tenga a bien informar a la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial el valor equivalente a 1 (un) litro de nafta de mayor octanaje al día de la fecha;

Que, el día 30 de abril de 2014, se informó por parte del A.C.A., que el valor para la cantidad mencionada de combustible de las características citadas es de \$11,94 (pesos once con noventa y cuatro centavos);

Que, estará a cargo del Registro Único de Infractores de Tránsito en forma bimestral en su página Web, [www.dppsv.gba.gov.ar](http://www.dppsv.gba.gov.ar) o [www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) del valor vigente de cada "UF's";

Que, en virtud de lo establecido en el Decreto N° 3.286/08, el Registro Único de Infractores de Tránsito depende funcionalmente de la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE POLÍTICA Y SEGURIDAD VIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1° Establecer, al solo efecto de la determinación del valor de las multas, a partir del 1° de mayo del año 2014 y para el bimestre comprendido entre los meses de mayo y junio del mismo año, el valor de 1 (una) "UF" (Unidad Fija) será de \$11,94 (pesos once con noventa y cuatro centavos); según lo informado por el Automóvil Club Argentino sede Ciudad de La Plata.

ARTÍCULO 2° Solicitar a la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Comunicación del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, efectuar la pertinente publicación en la página Web.

ARTÍCULO 3° Registrar, comunicar. Cumplido, archivar.

**José M. Molina**

Director Provincial de Política y Seguridad Vial  
C.C. 4.716

## Municipalidades

### MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ DECRETO N° 1.012

POR 2 DÍAS - Coronel Suárez, 28 de abril de 2014.

Visto el Expediente N° 4028-436/14, a través, del cual se solicita llamar a Concurso Externo de Títulos, Antecedentes y Oposición, para ocupar un cargo de Enfermero, en el Hospital Municipal "Dr. Raúl A. Caccavo", de nuestra Ciudad, y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado establece el cumplimiento de una serie de requisitos, entre los cuales deben presentar los correspondientes antecedentes, a saber:

- Ser argentino, nativo, por opción o naturalizado (Art. 3 Ley 11.757).
- Tener entre 18 y 50 años de edad.
- Título habilitante de Enfermero;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL PARTIDO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, DECRETA:

ART. 1°: Llámase a Concurso Externo de Títulos, Antecedentes y Oposición, para ocupar un cargo de Enfermero, en el Hospital Municipal "Dr. Raúl A. Caccavo", de nuestra Ciudad.

ART. 2°: Los interesados podrán anotarse y/o elevar antecedentes en la Dirección de Personal, a partir del día 3 de junio del corriente año, y por el término de 5 días hábiles, de 7 a 13 hs.

ART. 3°: El aviso se publicará por dos días en un periódico local, Boletín Oficial y en un diario regional.

ART. 4°: Comuníquese, cúmplase y regístrese.

**Adriana E. Ferrari**      **Oswaldo Fuentes Lema**  
Secretaria de Salud      Intendente

C.C. 4.787 / may. 21 v. may. 22

## Licitaciones

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

#### Licitación Pública N° 5/14

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Desagües Pluviales, movimiento de suelos y demolición, Centro Regional de Extensión Universitaria, Predio 6 de agosto.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 19 de junio de 2014, a las 9:00 hs.

Ubicación: Calle Génova entre 128 y 12 de octubre, Berisso.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones trescientos treinta y ocho mil treinta con 32/100(\$ 2.338.030,32)

Plazo de ejecución: Sesenta (60) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs., hasta el 3 de junio de 2014.

Compra de Legajo: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 3 de junio de 2014.

Precio del Legajo: Pesos dos mil trescientos con 00/100 (\$ 2.300).

C.C. 4.354 / may. 6 v. may. 26

### Presidencia de la Nación COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA CENTRO ATÓMICO EZEIZA

#### Licitación Pública N° 16/14

POR 15 DÍAS - Ley de Obras Públicas Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 1174/13.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la Contratación: Acondicionamiento del Local 56 del Edificio de Radifarmacia del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/Consulta o Adquisición de Pliegos:

Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y Horario: Hasta el 26/05/2014 de lunes a viernes, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30 horas.

Costo del Pliego: \$ 500.

Presupuesto Oficial: \$ 1.300.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas:

Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración, División Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Plazo y Horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura:

Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración, División Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Día y Hora: 04/06/2014 a las 10:30 horas.

C.C. 4.570 / may. 12 v. may. 30

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL DELTA

#### Licitación Pública N° 2/14

POR 10 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 303.875.

Facultad Regional Delta - "Programa de Accesibilidad" - Campana, Buenos Aires.

Objeto: Obras Públicas.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos: Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Delta San Martín 1171, Campana, Buenos Aires.

Consulta y Venta de Pliegos: A partir del 12/05/2014.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Facultad Regional Delta - San Martín 1171, Campana, Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 2 de junio de 2014.

Hora de Apertura: 18 hs.

Valor del Pliego: \$ 303.

Valor de Garantía de la Oferta: 1 % del presupuesto oficial.

C.C. 4.527 / may. 12 v. may. 23

### MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

#### Licitación Pública N° 2/14

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal, General Pinto, Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones doscientos seis mil novecientos treinta y tres c/86 ctvos. (\$ 4.206.933,86).

Monto de Garantía de Oferta: Pesos cuarenta y dos mil sesenta y nueve c/ 13 ctvos. (\$ 42.069,13)

Lugar y Fecha de Apertura de Sobres: Municipalidad de General Pinto, día 16 de junio de 2014, 10:00 hs.

Plazo de Entrega: 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos.

Valor de los Pliegos: Pesos cuatro mil doscientos seis c/ 93 (\$ 4.206,93).

Lugar de adquisición de Pliegos: Oficina de Recaudación, Municipalidad de Gral. Pinto, calle A. Alsina N° 424, Gral. Pinto, Buenos Aires.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 4.696 / may. 14 v. may. 27

### PREFECTURA NAVAL ARGENTINA SAF 380 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

#### Licitación Pública N° 50/14

POR 15 DÍAS - Objeto de la Contratación: Construcción de dormitorios para aspirantes en los institutos de formación, sitios en la calle Crucero A.R.A. General Belgrano N° 302, Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: pesos diez millones (\$ 10.000.000,00).

Sistema de contratación: Se contratará bajo es sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas N° 13.064, sobre la base del monto total establecido por el Adjudicatario en su oferta.

Plazo de Ejecución: trescientos sesenta (360) días corridos.

Lugar de Adquisición o Consulta del Pliego: Edificio Guardacostas, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, sito en la Av. E. Madero N° 235, 7° piso Of. 7.51, ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te/Fax: 4318-7578 o 4318-7500 int. 2751, en días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta las 12:00 del día anterior al fijado para el acto de apertura de propuestas.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones disponible en la página [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), podrá ser utilizado únicamente para consulta. Un ejemplar estar a disposición de los interesados para consultas en el lugar de obra, Institutos de formación.

Valor del Pliego: Pesos diez mil (\$ 10.000,00).

Lugar de Presentación y Apertura de las Ofertas: Edificio Guardacostas, Av. E. Madero 235, 7° piso, Dirección de Administración Financiera, División Contrataciones, Oficina 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 14:00. La oferta se admitirá hasta el día y hora fijado para el acto de apertura del acto licitatorio. A Partir de la hora fijada como término para la recepción de la oferta no podrá recibirse, aún cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Fecha y Hora de Apertura: 2 de julio de 2014, a las 10:00 hs.

Tel./Fax. Organismo: 4318-7578.

Cod. Organismo: N° 13.684

C.C. 4.590 / may. 14 v. jun. 3

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

#### Licitación Pública N° 23/14 Fe de Erratas

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-41/2014. Obra: “Obras Viales complementarias en acceso a Puerto La Plata (segunda Etapa), Obras Electromecánicas: iluminación y semaforización, en Jurisdicción de los Partidos de La Plata, Berisso y Ensenada.

En el Aviso Original del Llamado a Licitación Pública se ha deslizado un error: El presupuesto Oficial correcto es de \$ 16.775.505,93 (salió publicado \$ 13.775.505,93).

Nuevo Valor del Pliego: \$ 25.163,00.

C.C. 4.784 / may. 15 v. may. 21

### Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

#### Licitación Pública N° 8/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública tendiente a contratar la adquisición de papel para fotocopiado con polvos secos para cubrir necesidades de la jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 28 de mayo del año 2014, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar) (Información/ Contrataciones.asp)

Expte. 3003-566/14.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

C.C. 4.853 / may. 19 v. may. 21

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

#### Licitación Pública 2/14

POR 5 DÍAS – Obra: Remodelación y puesta en valor Colegio Emilio Di Pascuo, Ex Hogar Sanford.

Localidad: Quilmes.

Partido: Quilmes.

N° de Expediente: 2400-1223/10.

N° de Resolución 105/14.

Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo del 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 4.267.483,04.

Plazo: 360 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, calle 7 e/ 58 y 59, piso 9°, La Plata.

Apertura: en la Dirección Provincial de Arquitectura, piso 9° Ministerio de Infraestructura, el día 18 de junio de 2014 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, previo depósito de \$ 4.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta N° 229/7.

Periodo de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso ofician 935, Tel. (0221) 4295060 calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: [www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones). Organismo: Dirección Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 4.854 / may. 19 v. may. 23

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 86/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.E.T. N° 2

Localidad: Ensenada.

Distrito: Ensenada.

Presupuesto Oficial: \$ 6.299.755,78.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 16/06/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la Oferta: 16/06/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 4.912 / may. 19 v. may. 30

### PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ADMINISTRACIÓN GENERAL

#### Licitación Pública N° 147/14

POR 2 DÍAS - La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 391/14 para la Licitación Pública N° 147/14.

Objeto: Contratar el provisión de útiles de oficina para el Ejercicio Financiero 2014, con destino a diversos Organismos del Poder Judicial con asiento en Capital Federal, San Martín y La Plata.

Valor del Pliego: Pesos ochocientos treinta y seis con cincuenta centavos (\$ 836,50).

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio web. [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Dirección General de Administración Financiera, Departamento de Compras, Sarmiento 877, 1er. Subsuelo, (Sala de Aperturas), Capital Federal, el día 30 de mayo de 2014 a las 11:00 hs.

L.P. 19.631 / may. 20 v. may. 21

### Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

#### Pedido Público de Ofertas N° 29/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 29/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Quilmes para ser destinado a dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481 piso 2 de Quilmes en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481 piso 2 de la ciudad de Quilmes, el día 3 de junio de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2135/12

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 4.931 / may. 20 v. may. 22

### MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

#### Licitación Pública N° 7/14

POR 3 DÍAS - Motivo: Adquisición de 4.000 toneladas de piedra caliza para reconstrucción de distintas calles de la ciudad.

Expediente N° 4031-145.151.

Apertura de los sobres: 12 de junio de 2014, a las 10:30 hs., Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto Oficial: 1.120.000,00.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.200,00.

Venta de Pliegos: Desde el 2 de junio 2014 hasta el 6 de junio de 2014 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo N° 35, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.938 / may. 20 v. may. 22

## MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO

### Licitación Pública N° 3/14

POR 3 DÍAS – La Municipalidad de San Cayetano, llama por decreto N° 713 de 8 de mayo de 2014, a Licitación Pública N° 3/2014, para la adquisición de Materiales para Techo Metálico para Barrio Compartir Genérico 15 Viviendas y Barrio Luz y Fuerza, 40 Viviendas de acuerdo a las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 6 de junio de 2014, recibiendo las ofertas hasta las 10:30 horas y la apertura se realizará el mismo día, a las 11:00 horas, en el Despacho del Señor Intendente Municipal.

C.C. 4.942 / may. 20 v. may. 22

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

### Licitación Pública N° 3/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 3/14 – Autorizada por Resolución N° 1043/14 - Expte. N° 5855-3089871/13, tendiente a contratar la adquisición de sillas, armarios y percheros con destino a diversas dependencias de la Dirección General de Cultura y Educación, con un presupuesto estimado de pesos un millón novecientos dieciséis mil ciento dieciséis con siete centavos (\$ 1.916.116,07), con opción de incrementar la contratación en hasta un cien por ciento (100%) que solamente podrá ejercer el organismo contratante en las mismas condiciones originarias, de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 3 de junio de 2014 a las 15.00 horas.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones en la suma de pesos novecientos (\$ 900), el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 190/04 - Sucursal 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Dirección General de Cultura y Educación, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 3/14 - Expediente N° 5855-3089871/13".

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1° Piso, Oficina 24, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 15.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Entrega de muestras: hasta el 3 de junio de 2014 hasta las 15.00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación, Dirección de Compras y Contrataciones, calle 13 e/ 56 y 57, 1° Piso, Oficina 24, La Plata.

Coordinación: Dirección de Compras y Contrataciones.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: día 4 de junio de 2014 a las 10.00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1° Piso, Oficina 6 (Dirección General de Administración), La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar Habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1° Piso, Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones), La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00, Tel. 429-7810, y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 4.955 / may. 20 v. may. 22

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL U.E.P.B.A. - PRO.ME.BA.

### Licitación Pública N° 4/14

POR 5 DÍAS – Llamado a Licitación Pública UEPBA N° 4/14, Expediente 2172-1152/14. Por sistema de poscalificación. Sobre único (carpeta técnica y carpeta económica). Objeto: Contratar la construcción de "Obras de equipamiento comunitario - Centro de actividades y capacitación, Barrio Área Piria, Localidad Punta Lara" jurisdicción del partido de Ensenada.

Presupuesto Oficial: \$ 3.273.638,25 (pesos tres millones doscientos setenta y tres mil seiscientos treinta y ocho con veinticinco centavos) IVA e IB incluidos. Valores a febrero de 2014. Financiamiento Nación Argentina y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de ejecución 240 días corridos.

Adquisición de pliegos a partir del 26/05/14 y hasta el 25/06/14 en el Ministerio de Desarrollo Social calle 55 e/ 6 y 7, 9no. piso, oficina N° 910, La Plata, contra presentación de recibo de depósito. Valor del Pliego \$ 3.000,00. (pesos tres mil) a depositarse en cuenta Banco Provincia Casa Matriz 229/7.

Consultas a partir del 26/5/14 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso oficina 329 Ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires: Av. Callao N° 236 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Municipio de Ensenada, calle La Merced esquina Don Bosco de la localidad de Ensenada y en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA: calle Esmeralda N° 255 4to. piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recepción de Ofertas hasta las 10:00 horas del 26/06/14 en el Ministerio de Desarrollo Social calle 55 e/ 6 y 7, 9no. piso, oficina N° 910, Ciudad de La Plata.

Acto de Apertura de ofertas el 26/06/14 a las 11:00 horas en el Ministerio de Desarrollo Social calle 55 e/ 6 y 7, 10mo. piso, Salón Auditorio, Ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes. Más información: [www.promeba.gov.ar](http://www.promeba.gov.ar). Programa Mejoramiento de Barrios, Crédito BID 2662/OC-AR.

C.C. 4.956 / may. 20 v. may. 26

## MUNICIPALIDAD DE VILLA GESELL

### Licitación Pública N° 7/14

POR 2 DÍAS - Expte. N° D/0128/2014.

Adquisición de Insumos Hospitalarios en medicación

Presupuesto oficial: \$ 727.549,59.

Valor del Pliego: \$ 3.637,75.

Fecha de Apertura: 12 de junio de 2014, Hora 10:30.

Lugar: Municipalidad de Villa Gesell - Avda. 3 N° 820.

El pliego se podrá consultar y adquirir en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Villa Gesell, Avda. 3 N° 820 1° Piso, hasta el día 09 de junio de 2014, en el horario de 08:30 a 13:30.

C.C. 4.966 / may. 20 v. may. 21

## MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

### Licitación Pública N° 11/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 11/14, expediente administrativo N° 30751/14 por la contratación de la obra "Remodelación del Velódromo del Polideportivo Bella Vista" destinado a la Subsecretaría de Deportes, dependiente de la Secretaría de Comunicación, Cultura y Deportes, del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 10 de junio de 2014.

Hora: 09.00

Presupuesto Oficial: \$ 1.596.000,00.

Valor del Pliego: \$ 1.596,00.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos

En su aspecto técnico: en la Subsecretaría de Deportes, Av. Pte. Perón y Sgto. Cabral, San Miguel. Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel.

A partir del 02 y hasta el 06 de junio de 2014 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 4.949 / may. 20 v. may. 21

## MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

### Licitación Pública N° 12/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 12/14, expediente administrativo N° 30710/14 contratación de la obra "Bombas sumergibles de pozo profundo para captación de agua potable" dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 11 de junio de 2014.

Hora: 09.00

Presupuesto Oficial: \$ 3.141.534,00.

Valor del Pliego: \$ 3.142,00.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial, Belgrano 1342, tercer piso, San Miguel.

Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel.

A partir del 02 y hasta el 06 de junio de 2014 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 4.950 / may. 20 v. may. 21

## MUNICIPALIDAD DE LEANDRO N. ALEM

### Licitación Pública Nacional N° 3/14

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 para la "Construcción de Gimnasio en Polideportivo Municipal – Vedia". Obra Llave en Mano - Expediente Mun. N° 4064-2191 Decreto del Llamado N° 074-14.

Presupuesto Oficial Total \$29.850.000. Veintinueve millones ochocientos cincuenta mil pesos (Incluye Oferta Opcional).

Adquisición y consultas de Pliego: Dirección de Compras y Subsecretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Leandro N. Alem, Rivadavia 240 (6030) Vedia (B), de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:00, respectivamente.

Valor del Pliego: \$ 11.000,00.

Plazo Venta de Pliego: hasta 30 mayo 10:00 hs.

Fecha de apertura: martes 3 de junio de 2014, Hora: 10:00. Lugar: Palacio Municipal, Rivadavia 240 (6030) Vedia (Bs. As.).

C.C. 4.918 / may. 20 v. may. 21

## MUNICIPALIDAD DE BRAGADO

### Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS – Llámase a licitación pública para la compra de una (1) Pala Retroexcavadora nueva, para ser afectado a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en el Partido de Bragado.

Fecha de apertura de ofertas: 22-5-2014 en el Salón Ex – Combatientes de Malvinas, Alsina 178 de Bragado, Prov. de Bs. As., a las 10,00 hs.  
 Inspección de pliegos: desde el 7-5-14 hasta el 21-5-2014 a las 12:00 hs en la Dirección de Compras Municipal en el citado domicilio.  
 Recepción de ofertas: hasta el 22-5-2014 a las 9:00 hs. en la Dirección de Compras Municipal en el citado domicilio.  
 Valor del pliego: \$ 300.

C.C. 4.997 / may. 20 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Privada N° 89/14**

POR 1 DÍA - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Privada.  
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.  
 J.I. N° 915 B° El Vidrio.  
 Localidad: Berazategui.  
 Distrito: Berazategui.  
 Presupuesto Oficial: \$ 790.213,42.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 09/06/2014 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 09/06/2014 – 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 2.000 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).  
 C.C. 5.026

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 76/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
 Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.  
 E.P. N° 70.  
 Localidad: Sarandí.  
 Distrito: Avellaneda.  
 Presupuesto Oficial: \$ 3.534.185,80.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 23/06/2014 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 23/06/2014 – 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).  
 C.C. 5.009 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 87/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.  
 J.I. N° 905.  
 Localidad: Baradero.  
 Distrito: Baradero.  
 Presupuesto Oficial: \$ 2.174.300,01.-  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 25/06/2014 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 25/06/2014 – 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).  
 C.C. 5.010 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 88/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.  
 J.I. N° 913 B° San Carlos.  
 Localidad: Berazategui.  
 Distrito: Berazategui.  
 Presupuesto Oficial: \$ 2.444.018,40.-  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 26/06/2014 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 26/06/2014 – 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).  
 C.C. 5.011 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 90/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
 Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.  
 E.E.M. N° 12.  
 Localidad: Gral. San Martín.  
 Distrito: Gral. San Martín.  
 Presupuesto Oficial: \$ 1.570.785,70.-  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 27/06/2014 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 27/06/2014 – 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).  
 C.C. 5.012 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 91/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
 Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.  
 E.S. N° 180.  
 Localidad: Gregorio de Laferrere.  
 Distrito: La Matanza.  
 Presupuesto Oficial: \$ 2.829.710,97.-  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 30/06/2014 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 30/06/2014 – 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.S. N° 180 sita en calle Ruiz de los Llanos N° 2118.  
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).  
 C.C. 5.015 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 92/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.  
E.S. N° 108 (Ex. E.S.B. N° 20).  
Localidad: Gregorio de Laferrere.  
Distrito: La Matanza.  
Presupuesto Oficial: \$ 15.431.298,37.-  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
Fecha Apertura: 30/06/2014 - 13:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 30/06/2014 - 12:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.S. N° 108 (Ex E.S.B. N° 20) sita en calle Recuero y Chassaing N° 6520.  
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).  
C.C. 5.016 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 93/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.  
E.E.T. N° 2.  
Localidad: Ciudad Evita.  
Distrito: La Matanza.  
Presupuesto Oficial: \$ 14.986.704,95.-  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
Fecha Apertura: 30/06/2014 - 14:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 30/06/2014 - 13:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 2 sita en calle Av. R. Rodríguez N° 3850.  
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).  
C.C. 5.017 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 102/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.  
E.E.M. N° 9.  
Localidad: La Matanza.  
Distrito: La Matanza.  
Presupuesto Oficial: \$ 7.840.887,24.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
Fecha Apertura: 30/06/2014 - 12:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 30/06/2014 - 11:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).  
C.C. 5.013 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 94/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.  
J.I. Maternal A/C ex Ripoll.  
Localidad: Los Hornos.  
Distrito: La Plata.  
Presupuesto Oficial: \$ 3.600.000,00.-  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/07/2014 - 12:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 01/07/2014 - 11:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).  
C.C. 5.018 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 95/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.  
E.S. A/C (Base E.S.B. N° 40) Paraje Colonia Urquiza.  
Localidad: José Melchor Romero.  
Distrito: La Plata.  
Presupuesto Oficial: \$ 9.058.065,85.-  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
Fecha Apertura: 01/07/2014 - 13:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 01/07/2014 - 12:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).  
C.C. 5.019 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 96/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.  
I.S.F.D. N° 9.  
Localidad: La Plata.  
Distrito: La Plata.  
Presupuesto Oficial: \$ 17.776.862,87.-  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
Fecha Apertura: 01/07/2014 - 14:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 01/07/2014 - 13:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).  
C.C. 5.020 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 97/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.  
E.S. A/C B° El Zorzal (IVBA 274 Viviendas).  
Localidad: Marcos Paz.  
Distrito: Marcos Paz.  
Presupuesto Oficial: \$ 8.188.267,41.-  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
Fecha Apertura: 02/07/2014 - 12:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 02/07/2014 - 11:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).  
C.C. 5.021 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 98/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.E.M. N° 8 y la E.P. N° 51 Nacional.

Localidad: Necochea.

Distrito: Necochea.

Presupuesto Oficial: \$ 3.949.648,62.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 03/07/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 03/07/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.M. N° 8 - E.P. N° 51 sita en calle 57 e/ 58 y 60 N° 2646.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 5.022 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 99/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.P. N° 7, E.S. N° 5 y J.I. N° 908.

Localidad: Bahía San Blas.

Distrito: Carmen de Patagones.

Presupuesto Oficial: \$ 3.072.732,05.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 03/07/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 03/07/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.P. N° 7, E.S. N° 5 y J.I. N° 908 sita en calle Sassenberg S/N.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 5.023 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 100/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. Maternal A/C.

Localidad: Bella Vista.

Distrito: San Miguel.

Presupuesto Oficial: \$ 4.600.000,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 04/07/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/07/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 5.024 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 101/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. N° 913.

Localidad: San Miguel.

Distrito: San Miguel.

Presupuesto Oficial: \$ 3.629.307,56.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 04/07/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/07/2014 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 5.025 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 77/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. A/C B° El Tizón.

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 3.487.206,40.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 30/06/2014 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/06/2014 - 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 5.014 / may. 21 v. jun. 3

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública N° 56/14**

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de Nuevo Edificio para Punto Cultural N° 2. Modalidad: Inmueble y Proyecto Propuestos por el oferente".

Presupuesto Oficial: \$ 2.303.414,60.

Valor del Pliego: \$ 1.151,10.

Expte.: Interno N° 131937/14.

Fecha de Apertura: 17/06/14 11:00 hs.

Decreto de Llamado: 1566/14 (13/05/14).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 5.001 / may. 21 v. may. 22

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública N° 55/14**

POR 2 DÍAS - Obra: "PROMESA - Construcción de Nuevo Edificio para el Jardín Maternal Municipal N° 11".

Presupuesto Oficial: \$ 5.605.144,00.

Valor del Pliego: \$ 2.803.

Expte.: Interno N° 131690/14.

Fecha de Apertura: 25/06/14 11:00 hs.

Decreto de Llamado: 1546 (12/05/14).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 5.002 / may. 21 v. may. 22

**MUNICIPALIDAD DE LOBOS  
DIRECCIÓN DE COMPRAS**

**Licitación Pública N° 3/14**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para "Contratación de Mano de Obra y Materiales para la Recuperación y Puesta en Valor del Teatro Italiano de Lobos - 2da Etapa". Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

Apertura de Propuestas: 10 de Junio de 2014, a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Despacho de la Secretaría de Hacienda y Producción de la Municipalidad de Lobos.

Presupuesto oficial: pesos tres millones ochocientos ochenta y un mil doscientos setenta y ocho (\$3.881.278).

Valor del Pliego: pesos mil novecientos (\$1.900).



Los Pliegos respectivos podrán adquirirse en la oficina de Compras de la Municipalidad de Lobos, sita en la calle Salgado Oeste N° 40, de la Ciudad de Lobos, hasta 3 (tres) días hábiles anterior a la fecha fijada para la apertura de las ofertas, en el horario de 8 a 13.

Lugar de presentación de ofertas: Mesa de Entradas del Palacio Municipal.  
C.C. 4.996 / may. 21 v. may. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

**Licitación Pública N° 10/14**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en la Localidad de Mariano H. Alfonzo, Partido de Pergamino.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).  
Presupuesto Oficial: \$ 5.014.751,48.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.  
Capacidad de contratación técnica: \$ 5.014.751,48.  
Capacidad de contratación financiera: \$ 3.343.167,66.  
Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 5.000,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en el caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00, por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio  
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 12 de junio de 2014 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 12 de junio de 2014 a las 14,00 horas.

C.C. 4.967 / may. 21 v. may. 27

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN  
ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO**

**Licitación Pública N° 7/14**

POR 2 DÍAS - Adquisición de horno rotativo, turbina de aspiración y tanque cisterna para planta de asfalto.

Fecha de Apertura: 13 de junio de 2014 - 11:00 hs.  
Presupuesto Oficial: \$ 954.000,00.  
Valor de Pliegos: \$ 2.073,00.  
Garantía de Oferta: \$ 9.540,00.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL, Avda. Pte. Perón, Km. 7,5 (ex Ruta 88) - (7601) Batán, en horario de 8:30 a 13:30 de lunes a viernes. Tel: (0223) 464-8425 (int. 101), Fax: 464-8425 (int. 103)

Email: [compras@emvial.gov.ar](mailto:compras@emvial.gov.ar)  
Pliegos: Consultas y Ventas: hasta el 11/06/2014.

C.C. 4.987 / may. 21 v. may. 22

**MUNICIPALIDAD DE SALTO**

**Licitación Pública N° 4/14**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4099-30489/14. Llámase a Licitación Pública N° 04/14 para la concesión del Transporte Público de Pasajeros Gahan/Salto - Salto/Gahan.

Fecha de Apertura: 16 de junio de 2014.  
Lugar: Dirección de Compras.  
Hora: 10:00.

Para adquisición de Pliegos en la Dirección de Compras, Municipalidad de Salto en horario de 7 a 12 y/o consultas dirigirse a la Dirección de Asuntos Legales.

C.C. 4.994 / may. 21 v. may. 22

**MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO  
Y DESARROLLO SUSTENTABLE  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 5/14**

POR 2 DÍAS - Objeto: Prestación a través de Empresas Privadas del servicio de recolección de residuos domiciliarios y su transporte a disposición final, barrido manual de distintas arterias distritales y su recolección y recolección de ramas y montículos, por el término de seis (6) años, prorrogables por dos (2) años mas.

Presupuesto Oficial: \$ 449.568.000 (pesos cuatrocientos cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y ocho mil).

Valor del Pliego: \$ 74.928 (pesos setenta y cuatro mil novecientos veintiocho).

Consulta y/o Compra del Pliego: Lunes a viernes de 08 a 15 hs. Hasta el 12 de junio de 2014 (Dirección de Compras).

Apertura de las Ofertas: 18 de junio de 2014 - 11 (once) horas. Dirección de Compras, Peatonal Eva Perón 848 -1er. piso - Ituzaingó, Tel. Fax 5068-9327/9325. [comprasituzaingo@hotmail.com](mailto:comprasituzaingo@hotmail.com)

Los oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 4.998 / may. 21 v. may. 22

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Licitación Privada N° 16/14**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar trabajos de reemplazo de dos puertas de acceso giratorias en el Edificio Central de los Tribunales de Lomas de Zamora, ubicado en Camino Negro y Larroque, Bánfield, Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Lomas de Zamora, calle Larroque y Presidente Perón -Bánfield-, Lomas de Zamora, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 12 de junio del año 2014, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-390/14.  
Secretaría de Administración.  
Compras y Contrataciones.

C.C. 5.000

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Licitación Privada N° 2/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 2/14 - Expediente N° 5400-8800/14, a efectos de contratar el "Servicio de limpieza integral y mantenimiento complementario de los sectores edilicios que ocupa la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires en el Ministerio de Economía".

Consulta y Retiro de Pliegos: Dirección General de Administración, calle 46 e/ 7 y 8, P.B., oficina 31, La Plata, Teléfono 0221-4294742, en el horario de 9 a 15 y en la página Web de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 27 de mayo de 2014 a las 12 hs.  
Fecha de Visita Obligatoria: 22 de mayo de 2014 a las 15 hs

Lugar de Apertura: Sala de situación. Contaduría General de la Provincia, calle 46 e/ 7 y 8, 1° piso.

Presentación de Propuestas: Dirección General de Administración, calle 46 e/ 7 y 8, P.B., oficina 31, La Plata.

C.C. 5.003

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

**Licitación Privada N° 18/14**

POR 1 DÍA - Pedido N°: 449/13. Licitación Privada N°: 018/14. Expte N° 21900-8063/13.

Objeto: Patín de teflón rígido, varios.

Apertura de sobres: 18 de julio de 2014 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago, Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741. [www.astillero.gba.gov.ar](http://www.astillero.gba.gov.ar)  
El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 5.004

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

**Licitación Privada N° 19/14**

POR 1 DÍA - Pedido N°: 066/14. Licitación Privada N°: 019/14. Expte N° 21900-8191/14.

Objeto: Colchoneta de lana mineral.

Apertura de sobres: 22 de julio de 2014 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago, Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741. [www.astillero.gba.gov.ar](http://www.astillero.gba.gov.ar)  
El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 5.005

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

**Contratación Directa N° 9/14**

POR 1 DÍA - Pedido N°: 067/13. Licitación Privada N°: 09/14. Expte N° 21900-7804/13.

Objeto: Manta de fibra de vidrio aislante, cinta tejida en rollo.

Apertura de sobres: 26 de junio de 2014 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago, Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 5.006

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública Nº 1/14**

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública Nº 01/2014 (Expediente Nº 21.100-029.979/14), tendiente a contratar la provisión de gas licuado propano, garrafas de diez (10) kgs., y sistemas de tubos de cuarenta y cinco (45) kgs., propiciada por la Dirección de Coordinación de Delegaciones Administrativas, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 05 de junio de 2014 hasta las 11:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 05 de junio de 2014 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso Oficina 44, de la ciudad de La Plata.

C.C. 5.007 / may. 21 v. may. 23

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Privada Nº 12/14**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº 12/2014 (Expediente Nº 21.100-76.290/14), para la provisión y colocación de kits sónico-luminosos para cuatriciclos policiales, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 27 de mayo de 2014 a las 11:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 27 de mayo de 2014 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso Oficina 44, de la ciudad de La Plata.

C.C. 5.008

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN  
ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO**

**Licitación Pública Nº 4/14  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Adquisición de equipos para demarcación vial en frío y en caliente Segundo Llamado.

Fecha de Apertura: 12 de junio de 2014 - 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.134.000,00.

Valor de Pliegos: \$ 2.433,00.

Garantía de Oferta: \$ 11.340,00.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL, Avda. Pte. Perón, Km. 7,5 (ex Ruta 88) - (7601) Batán, en horario de 8:30 a 13:30. hs. de lunes a viernes. Tel: (0223) 464-8425 (int. 101), Fax: 464-8425 (int. 103)

Email: compras@emvial.gov.ar

Pliegos: Consultas y Ventas: hasta el 10/06/2014.

C.C. 4.986 / may. 21 v. may. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.E. DR. NOEL H. SBARRA**

**Licitación Privada Nº 5/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2984-1396/14. Llámese a Licitación Privada Nº 5/2014, para la adquisición de Equipos y Reactivos de Laboratorio (Química Clínica), con destino al Hospital Zonal Especializado Dr. Noel H. Sbarra.

Apertura de Propuestas: Día 27 de mayo de 2014, a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal Esp. Dr. Noel H. Sbarra, sito en la calle 8 esquina 67, de la ciudad de La Plata, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (9:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 4.968

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.E. DR. NOEL H. SBARRA**

**Licitación Privada Nº 6/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2984-1397/14. Llámese a Licitación Privada Nº 6/2014, para la adquisición de Descartables de Laboratorio, con destino al Hospital Zonal Especializado Dr. Noel H. Sbarra.

Apertura de Propuestas: Día 27 de mayo de 2014, a las 11:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal Esp. Dr. Noel H. Sbarra, sito en la calle 8 esquina 67, de la ciudad de La Plata, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (9:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 4.969

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada Nº 54/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. Nº 2971-11450/2014. Llámase a Licitación Privada Nº 54/14, por la Provisión de Varios Descartables, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 27/05/2014, hora 10:30, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Lainez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 14.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Av. Lainez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 4.970

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

**Licitación Privada Nº 12/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente Nº 2981-5956/14. Llámese a Licitación Privada Nº 12/14, para la adquisición de Descartables I, para la Maternidad Estela de Carlotto, para cubrir el período abril/diciembre de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 27 de mayo de 2014, a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell Nº 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 4.971

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

**Licitación Privada Nº 13/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente Nº 2981-5960/14. Llámese a Licitación Privada Nº 13/14, para la adquisición de Descartables II, para la Maternidad Estela de Carlotto, para cubrir el período abril/diciembre de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 27 de mayo de 2014, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell Nº 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 4.972

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

**Licitación Privada Nº 14/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente Nº 2981-5961/14. Llámese a Licitación Privada Nº 14/14, para la adquisición de Descartables III, para la Maternidad Estela de Carlotto, para cubrir el período abril/diciembre de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 27 de mayo de 2014, a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell Nº 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 4.973

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

**Licitación Privada Nº 15/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente Nº 2981-5995/14. Llámese a Licitación Privada Nº 15/14, para la adquisición de Suturas, para la Maternidad Estela de Carlotto, para cubrir el período abril/diciembre de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 27 de mayo de 2014, a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell Nº 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 4.974

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada N° 53/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2971-11368/2014. Llámase a Licitación Privada N° 53/13, por la Provisión de Clips para Videolaparoscopia, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 27/05/2014, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Lainez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 14.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Av. Lainez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03. C.C. 4.975

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA**

**Licitación Pública N° 417R-1555-2014**

POR 1 DÍA - Llamado a Licitación Pública N° 417R-1555-2014, para la ejecución de la obra "Pavimentación de varias calles de Bahía Blanca (Etapa XIV- año 2014), 17 cuadras", con un presupuesto Oficial de pesos ocho millones ciento noventa y un mil trescientos veinte (\$ 8.191.320), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 10 de junio de 2014 a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos ocho mil ciento noventa y uno (\$ 8.191).

Para la presenta Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

a) Especialidad: en Ingeniería Civil en Pavimentos Asfálticos, Tipo I en el caso de la Provincia de Buenos Aires; Categoría A o B Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B Sección Ingeniería Vial en el caso de la Nación.

b) Capacidad Técnica o de Contratación: igual o superior a \$ 8.191.320.

c) Capacidad Financiera Anual o de Ejecución: igual o superior a \$ 16.382.640.

C.C. 4.855 / 2° v. may. 21

## Varios

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

POR 5 DÍAS - Se notifica a la empresa "ABANOVA SALUD S.A.", que dentro del término de diez (10) días corridos deberá concurrir a la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, dependiente de la Contaduría General de la Provincia, a los efectos de tomar vista de las actuaciones producidas en el Expediente N° 2954-600/10 alc. 1 y agregados, formular los descargos a que se considere con derecho, e intimarla a que constituya domicilio con las formalidades establecidas en el art. 25 y 26 del Decreto Ley N° 7.647/70 y sus modif., conforme lo previsto en el art. 102 del Reglamento de Contrataciones. Las actuaciones de referencia se encuentran en la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, sito en calle 46 e/ 7 y 8, planta baja, puerta 041, de la ciudad de La Plata. Horario de 9:00 a 13:00. Queda esa firma notificada. Fdo. Dra. Claudia Barbieri. Directora de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información. Contaduría General de la Provincia. Débora Silvina Acuña. Directora General de Contrataciones.

C.C. 4.601 / may. 15 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de Arba, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente VÁZQUEZ PABLO MAXIMILIANO, CUIT 20-35350496-8, en Expte. 2360-0045366/2013 por infracción al art. 27 de la RG 1415 de la AFIP a la que adhiere Arba a través del art. 621 de la DN Serie B 1/2004 y modificatorias, se labró Acta de Comprobación R-078 A 1126 de fecha 25/06/2013 y con el objeto de preservar el derecho de defensa contemplado en el art. 18 de la Constitución Nacional, se resuelve fijar en las presentes actuaciones audiencia para que en el plazo de 15 días de notificado, presente su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho. Asimismo se le hace saber que podrá presentar su descargo por escrito antes de la fecha prevista para la celebración de la audiencia. Olavarría, 08 de abril de 2014. Gastón Eduardo Bugarin, Jefe de Departamento Operaciones Olavarría.

C.C. 4.585 / may. 15 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de Arba, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente ALE JESÚS AMADO, CUIT 20-14058049-0, en Expte. 2360-0444599/2012 por infracción al art. 41 del Código Fiscal T.O. 2011 y DN Serie B 32/2006 y modificatorias, se labró Acta de Comprobación R-078

A 201200032 de fecha 22/08/2012 y con el objeto de preservar el derecho de defensa contemplado en el art. 18 de la Constitución Nacional, se resuelve fijar en las presentes actuaciones audiencia para que en el plazo de 15 días de notificado, presente su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho. Asimismo se le hace saber que podrá presentar su descargo por escrito antes de la fecha prevista para la celebración de la audiencia. Olavarría, 08 de abril de 2014. Gastón Eduardo Bugarin, Jefe de Departamento Operaciones Olavarría.

C.C. 4.586 / may. 15 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de Arba, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente ALE JESÚS AMADO, CUIT 20-14058049-0, en expte 2360-0341224/2011 por infracción al art. 41 del Código Fiscal y DN Serie B 32/2006 y modificatorias, que se ha dictado Disposición de Inicio de Sumario N° 125/2011 en donde en caso de optar por el beneficio previsto en la última parte del art. 60 del Código Fiscal T.O. 2011 deberá reconocer la infracción y abonar una multa de \$ 1.850,00. Olavarría, 08 de abril de 2014. Gastón Eduardo Bugarin, Jefe de Departamento Operaciones Olavarría.

C.C. 4.587 / may. 15 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de Arba, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente ALE JESÚS AMADO, CUIT 20-14058049-0, en expte 2360-0339967/2011 por infracción al art. 41 del Código Fiscal y DN Serie B 32/2006 y modificatorias, que se ha dictado Disposición Sancionatoria N° 09/2013 en donde se aplicó una multa de \$1.121,00 por aplicación de la sanción establecida en el segundo párrafo del art. 82 del Código Fiscal T.O. 2011. Olavarría, 08 de abril de 2014. Gastón Eduardo Bugarin, Jefe de Departamento Operaciones Olavarría.

C.C. 4.588 / may. 15 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de Arba, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente TRESPANDO NÉSTOR GABRIEL, CUIT 20-20562963-8, en Expte. 2360-0362390/2011 por infracción al art. 41 del Código Fiscal y DN Serie B 32/2006 y modificatorias, que se ha dictado Disposición de Inicio de Sumario N° 105/2011 en donde en caso de optar por el beneficio previsto en la última parte del art. 60 del Código Fiscal T.O. 2011 deberá reconocer la infracción y abonar una multa de \$718,25. Olavarría, 08 de abril de 2014. Gastón Eduardo Bugarin, Jefe de Departamento Operaciones Olavarría.

C.C. 4.589 / may. 15 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-240214 caratulado "ARROYO MIGUEL HUGO - CORONEL EULOGIA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2014. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 4.622 / may. 15 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-241793 caratulado "BRINDO RUBÉN OSCAR - GONZÁLEZ LEONOR LIBERTAD (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Plata, 30 de abril de 2014. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 4.621 / may. 15 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica a la señora ACEVEDO PEDRO RUBÉN por cinco (5) días en el expediente N° 2138-215306 caratulado "ACEVEDO PEDRO RUBÉN - ACEVEDO PEDRO VICENTE s/ Haberes Devengados" del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este organismo, Tex.: La Plata, 29 de octubre de 2013. Visto el expediente número 2138-215306, caratulado "Pedro Vicente Acevedo", y Considerando: Que se presenta el señor Pedro Rubén Acevedo, hijo del Teniente Pedro Vicente Acevedo, quien falleciera el 23 de junio de 2011, solicitando el pago de haberes devengados y no percibidos por el mismo; Que a fs. 12, la Dirección de Administración practica liquidación ilus-

trativa de los haberes devengados a la fecha de fallecimiento del beneficiario, la que arroja un total líquido de pesos cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos con treinta centavos (\$ 5.442,30); e importe percibido indebidamente, pesos nueve mil ochocientos treinta y ocho con treinta y cuatro centavos (\$ 9.838,34); Que a fs. 13, la División Contabilidad informa que la liquidación de fojas precedente se realizó según la información suministrada por el Banco Provincia sucursal 6859 - Guaminí a fs. 11, en el cual se encuentra el detalle de haberes mensuales y movimientos en la cuenta donde surge que se realizaron extracciones posteriores al fallecimiento del causante; que los descuentos corresponden a débitos realizados por el Banco en concepto de comisión de red; Que a fs. 15, la División Pasividades informa que el causante, no tenía designado mandatario ente este Organismo al momento de su fallecimiento; Que a fs. 16, la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que corresponde notificar al señor Pedro Rubén Acevedo que se han percibido haberes indebidamente, dichos importes corresponden tanto a extracciones como a diversas operaciones con la tarjeta Bapro del beneficiario con posterioridad a su fallecimiento. En consecuencia deberá manifestar si fue él o algún allegado al beneficiario quien realizó las mismas y remitir por escrito la respuesta a esta Caja. Asimismo, para la hipótesis que admita haber realizado las operaciones en cuestión, se le requerirá igualmente si presta conformidad para autorizar el procedimiento de compensación de sumas entre lo que debió percibir y lo indebidamente percibido, operación que arroja un saldo deudor de pesos cuatro mil trescientos noventa y seis con cuatro centavos (\$ 4.396,04); Que a fs. 17/20, obran cartas documento enviadas al señor Pedro Rubén Acevedo; Que a fs. 25, la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que no existiendo haberes devengados a favor del causante y pendientes de percepción, corresponde desestimar el planteo de fs. 1. Por su parte, en cuanto a la existencia de haberes indebidamente percibidos de que ilustra la liquidación de fs. 12, a resultados de la inexistencia de apoderado registrado (ver fs. 15) y atento que las notificaciones remitidas al domicilio denunciado por el peticionante a fs. 1 no han sido recepcionadas por el mismo, corresponde someter el presente a consideración del Directorio; Que sometido a estudio de Comisión de Hacienda entiende que habiéndose dado intervención a la Dirección de Asuntos Jurídicos (fs. 25), y no existiendo haberes devengados a favor del causante y pendientes de percepción, estima que no corresponde proceder al pago en esta sede. Por otra parte y con lo actuado a fs. 16/20, corresponde someter el presente a consideración del Directorio; Por ello, El Directorio de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires por unanimidad, Resuelve: Artículo 1°. No hacer lugar a la solicitud de Pago de Haberes Devengados y no percibidos por el Teniente Pedro Vicente Acevedo, interpuesta por el señor Pedro Rubén Acevedo, por no existir sumas pendientes de pago. Artículo 2°. Establecer cargo deudor en concepto de haberes percibidos indebidamente, por la suma de pesos nueve mil ochocientos treinta y ocho con treinta y cuatro centavos (\$9.838,34), por la causa indicada en los considerando del presente. Artículo 3°. Desde la notificación de la presente resolución, le asiste el derecho, en el término 10 (diez) días hábiles administrativos, de interponer contra la misma, recurso de revocatoria (artículo 58 Ley 13.236 y artículo 16 del Decreto 2.382/05). Artículo 4°. Por Dirección de Administración se radicara en la Unidad Funcional de Instrucción en turno, la correspondiente denuncia ante la eventual comisión de ilícito penal de acción pública; Conforme artículo 287 inciso 1.c) del Código de Procedimiento Penal. Artículo 5°. Regístrese y notifíquese con entrega de copia respectiva. Artículo 6°. Pase a Dirección Técnico Previsional para su conocimiento y efectos. Artículo 7°. Cumplido, pase a Dirección de Administración a fin de iniciar tratamiento al expediente número 215307. La Plata, 29 de octubre de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 4.623 / may. 15 v. may. 21

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 147

La Plata, 25 de abril de 2014.  
Corresponde Expediente N° 5400-8677/14

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por BECHA SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-70795086-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

#### CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Spiro N° 1059 - Haedo, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Vélez Sarsfield N° 819 - Villa Gobernador Gálvez, Santa Fe;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a BECHA SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-70795086-9, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, man-

tenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal en la calle Spiro N° 1059 - Haedo, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Vélez Sarsfield N° 819 - Villa Gobernador Gálvez, Santa Fe, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 4.602 / may. 15 v. may. 21

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 145

La Plata, 22 de abril de 2014.  
Corresponde Expediente N° 5400-12542/08 alc. 8

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubros por parte de la firma BRATEC S.C., C.U.I.T. 30-70735417-4, legajo N° 100.678, y

#### CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja de los rubros 12- Productos Químicos incluyendo los Bio-Químicos y Gases Industriales, subrubros 150000- Ácidos y sus sales y esteres, 180000- Ceras y aceites, 190000- Solventes; y 47- Equipo y Suministros de limpieza, subrubro 120000- Equipo de limpieza;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dichos rubros del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja a los rubros 12- Productos Químicos incluyendo los Bio-Químicos y Gases Industriales, subrubros 150000- Ácidos y sus sales y esteres, 180000- Ceras y aceites, 190000- Solventes; y 47- Equipo y Suministros de limpieza, subrubro 120000- Equipo de limpieza, del legajo N° 100.678, de la firma BRATEC S.C., C.U.I.T. 30-70735417-4, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 4.603 / may. 15 v. may. 21

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 144

La Plata, 22 de abril de 2014.  
Corresponde Expediente 5400-12154/08 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma B G ANALIZADORES S.A., C.U.I.T. 30-67610028-4, legajo N° 100.520, comunica el cambio de domicilio legal, y

#### CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 110000- Instrumentos de medida, observación y ensayo; 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000- Productos de examen y control del paciente, 190000- Productos de facilidad médica, 310000- Productos para el cuidado de heridas; 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Manuel García N° 6054 - Carapachay, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.520 de la firma B G ANALIZADORES S.A., C.U.I.T. 30-67610028-4, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Manuel García N° 6054 - Carapachay, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 4.604 / may. 15 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 143**

La Plata, 22 de abril de 2014.  
Corresponde Expediente N° 5400-10215/08 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma GIORGI CLAUDIO ANDRÉS, C.U.I.T. 20-23101616-4, legajo N° 100.093, comunica la agregación del domicilio comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 190000- Alimentos preparados y conservados, 200000- Bebidas.

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle Avenida San Martín N° 78 – San Vicente, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.093 de la firma GIORGI CLAUDIO ANDRÉS, C.U.I.T. 20-23101616-4, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Avenida San Martín N° 78 – San Vicente, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 4.605 / may. 15 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 142**

La Plata, 22 de abril de 2014.  
Corresponde Expediente N° 5400-8602/14

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por LABORATORIO GAVAMAX SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-61364655-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio; 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 160000- Equipo de diálisis y suministros, 170000- Productos de servicio médico de urgencia, 270000- Productos de resucitación y anestesia y respiratorio;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 104 (ex Odonnell) N° 3536 – Villa Ballester, General San Martín, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a LABORATORIO GAVAMAX SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-61364655-4, en los rubros 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio; 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 160000- Equipo de diálisis y suministros, 170000- Productos de servicio médico de urgencia, 270000- Productos de resucitación y anestesia y respiratorio, con domicilio legal, real y comercial en la calle 104 (ex Odonnell) N° 3536 – Villa Ballester, General San Martín, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 4.606 / may. 15 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 141**

La Plata, 22 de abril de 2014.  
Corresponde Expediente N° 5400-8518/14

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por OSCAR SCORZA EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L., C.U.I.T. 30-70832128-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 100000- Vehículos a motor;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Avenida Palacios n° 4572 – Lanús, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Autopista Córdoba Rosario Km. 628,5 s/N° Oncativo, Córdoba;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a OSCAR SCORZA EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L., C.U.I.T. 30-70832128-8, en el rubro 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 100000- Vehículos a motor, con domicilio legal en la calle Avenida Palacios N° 4572 – Lanús, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Autopista Córdoba Rosario Km. 628,5 s/N° Oncativo, Córdoba, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 4.607 / may. 15 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 132**

La Plata, 15 de abril de 2014.  
Corresponde Expediente N° 5400-13001/08 alc. 8

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma DISTRIBON S.R.L., C.U.I.T. 33-70891842-9, legajo N° 100.836, comunica el cambio de domicilio legal y comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería; y 90- Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000- Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas);

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Colectora Panamericana N° 405 – Martínez, Buenos Aires, y el domicilio comercial ha cambiado a la calle Murillo N° 982 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, los nuevos domicilios legal y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.836 de la firma DISTRIBON S.R.L., C.U.I.T. 33-70891842-9, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Colectora Panamericana N° 405 – Martínez, Buenos Aires, y el domicilio comercial sito en la calle Murillo N° 982 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 4.608 / may. 15 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 133**

La Plata, 15 de abril de 2014.  
Corresponde Expediente N° 5400-12467/08 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma BAGALA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL, C.U.I.T. 30-55011974-5, legajo N° 100.599, comunica el cambio de domicilio real, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 190000- Alimentos preparados y conservados; y 90- Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000- Restaurantes y catering ( servicios de comidas y bebidas);

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Padre Mascardi N° 2172 – Ituzaingó, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.599 de la firma BAGALA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL, C.U.I.T. 30-55011974-5, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Padre Mascardi N° 2172 – Ituzaingó, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 4.609 / may. 15 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 134**

La Plata, 15 de abril de 2014.  
Corresponde Expediente N° 5400-8024/13 alc. 1

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma GRASSI JOSÉ IGNACIO, C.U.I.T. 20-27167368-0, legajo N° 102.788, por la cual solicita la ampliación de rubro, y

**CONSIDERANDO:**

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 31- Componentes y Suministros de Fabricación, subrubro 160000- Ferretería;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma GRASSI JOSÉ IGNACIO, C.U.I.T. 20-27167368-0, legajo N° 102.788, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 31- Componentes y Suministros de Fabricación, subrubro 160000- Ferretería.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 4.610 / may. 15 v. may. 21

**MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Rivadavia comunica que desde el 16 y hasta el 30 de mayo de 2014 se encontrará abierto el Registro de Inscripción de Mayores Contribuyentes. La inscripción se efectuará en horario de Atención al Público, de 8.00 a 13.30 Hs., en el Despacho Público Municipal, debiendo presentar los interesados su Documento de Identidad y comprobantes que lo acrediten como contribuyente del Municipio. Alicia Mabel Iglesias, Secretaria de Hacienda. Cr. Sergio Omar Buil, Intendente Municipal.

C.C. 4.989 / may. 21 v. may. 23

**Provincia de Buenos Aires**  
**JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN N° 1**  
**Departamento Judicial Mar del Plata**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata hace saber que el día 1° de julio de 2014 se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Res. N° 764/14 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, de los legajos N° 181 al 360 inclusive confeccionados con expedientes penales y asistenciales correspondientes al ex Tribunal de Menores N° 1 Secretaría N° 2, pudiendo los interesados plantear oposición, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente o la revocación de la autorización de destrucción cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los 20 (veinte) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio- según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119, Acuerdo 3397/08. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en Mesa de Entradas del Juzgado de Garantías del Joven N° 1 sito en calle Gascón N° 2250 PB de esta ciudad. Mar del Plata, 7 de mayo de 2014. Dra. Patricia Alejandra Gutiérrez, Jueza.

C.C. 4.988 / may. 21 v. may. 23

# Transferencias

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata.** La Sra. CANTEROS GABRIELA EDITH, DNI 26.475.113 vende el Fondo de Comercio denominado "Mi Mama" lavadero de ropa sito en la calle Sgo. del Estero 2259, Mar del Plata, Prov. de Bs. As. al Sr. Capelli Gabriel Horacio, DNI 16.071.216 libre de pasivo, sin personal. Oposiciones de Ley en Av. Colón 2429, 1° "A", Mar del Plata.

G.P. 94.378 / may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - **V. Celina.** GENOVESE LEONARDO y otro transfieren Fondo de comercio taller mecánico en Blanco Encalada 2544, V. Celina, La Matanza a Carlos Petrolo. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.273 / may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía.** En cumplimiento de lo establecido por la Ley 11.867, el Corredor Público José María Battista (Col. 114 La Matanza), hace saber que por su intermedio el Sr. FRANCISCO PEDREIRA, con DNI 93.405.720, domiciliado en Pueyrredón 171, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As., anuncia la transferencia del fondo de comercio de su propiedad, sito en Avda. de Mayo 101/107, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As., destinado a Confeitería y Cafetería, que gira bajo el nombre Edelweiss, libre de deuda, gravamen y sin personal a cargo, a favor de Sueños de Mayo S.R.L. (en formación), con domicilio

legal en Hipólito Yrigoyen 1427, 3° piso, Dpto. D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para reclamos por el plazo de Ley se fija domicilio en Avda. San Martín 99, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.

L.M. 97.293 / may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - **San Nicolás.** LASALLE DIEGO ANDRÉS y MONZO JOSÉ MARÍA S.H. CUIT: 30-70884049-8, transfiere fondo de comercio venta de prendas de vestir, boutique, sito Nación 213 a Sánchez & Agnese S.R.L. CUIT: 30-71444009-4. Libre de Pasivo y personal. Oposiciones en el mismo. C.P. Oscar Larrañaga.

S.N. 74.284 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Lima.** Se comunica el cambio de razón social del comercio ROSICH NEUMÁTICOS de Gustavo Mariano Rosich, CUIT 20-2143592-3, ubicado en camino Zárate Baradero N° 301, de la Localidad de Lima (Partido de Zárate) a Mariano Rosich S.R.L., CUIT: 30-71439298-7, a partir del 15 de mayo de 2014. Reclamos de Ley en dicha dirección.

Z-C. 83.233 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Zárate.** Se comunica cambio de razón social de Agencia de Lotería "CASA PAPPALARDO", ubicado en Félix Pagola N° 59 de la Ciudad de Zárate, de Pappalardo Ana María CUIT 27-06173127-5 a Guerci José Luis CUIT 20-27264600-8, a partir de la fecha. Reclamos de Ley en dicha dirección.

Z-C. 83.234 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Escobar.** HISAKI, AURORA, DNI 3.951.796, con domicilio en Av. 25 de Mayo 1033, de Escobar informa que vende y transfiere libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio Perfumería y Farmacia, ubicado en Av. 25 de Mayo 1033, de Escobar, a Curzi, Denise Ariadna DNI 31.113.408, con domicilio en Las Heras 772, de Escobar. Reclamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.249 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Zárate.** Se hace saber que YARTE JUAN CARLOS, DNI N° 4.998.465, transfiere fondo de comercio mantenimiento y reparación de motor y mecánica integral, con Domicilio en Av. Anta N° 1150, Zárate, a Yarte Carlos Hernán, DNI N° 22.739.030. Reclamos de Ley en dicho domicilio.

Z-C. 83.238 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Zárate.** Se hace saber que IRMA MARTINA PERCIBALDI, DNI N° 3.871.978, transfiere fondo de comercio carnicería, despensa y elaboración de milanesas a Gladys Noemí Percibaldi DNI N° 12.444.150, con domicilio en calle Cuyo N° 1594, Zárate. Reclamos de Ley en dicho domicilio.

Z-C. 83.239 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Garín.** RAPETTI JULIETA NATALIA DNI 26.886.699 comunica que ha vendido a Sosa María Carolina DNI 38.702.346 su fondo de comercio de Agencia de Lotería sito en 2 de Abril esq. Lambeti, Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires libre de pasivos y personal. Oposiciones de Ley 11.867 en Estrada 627 Escobar, Pcia. Buenos Aires.

Z-C. 83.226 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se hace saber que el Sr. FABIÁN ANDRÉS FERNÁNDEZ DNI 27.417.202, CUIL 23-27417202-9, transfiere libre de pasivo y cargas por personal a su cargo a "Villarmetal" S.A., con domicilio en calle Corrientes 2177 Mar del Plata, CUIT 30-71431956-2, el 100% del Fondo de Comercio del establecimiento sito en la calle Corrientes 2177 Mar del Plata, denominado "Hotel Noro", Oposiciones de Ley: Escribanía Fiorentini. Diag. Pueyrredón 2926 1° D MdP. Dora Nancy Fiorentini, Notaria.

G.P. 94.391 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. El Sr. GUSTAVO JAVIER BINI, DNI 22.432.923, con domicilio en calle Maipú 1853 de Bahía Blanca, transfiere el Registro N° 096 a la Cooperativa de Trabajo "Centro Coop" Limitada, CUIT 30-70905971-4, con domicilio en calle Chile 669 de Bahía Blanca. Escribana interviniente: Carla Merlini, Adscripta del Registro N° 68, con domicilio en H. Yrigoyen 213 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores de la titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a los 08 días del mes de mayo de 2014.

B.B. 56.955 / may. 19 v. may. 23

POR 5 DÍAS - **Coronel Dorrego**. La Sra. INÉS ELVIRA BIANCULLI, C.U.I.L. 27-01788441-2, con domicilio en calle Maestro Lequerica N° 587 de Coronel Dorrego transfiere a la Sra. Silvia Haydee Marraffini, C.U.I.L. 27-11364513-5, con domicilio en Barrio Independencia casa N° 31 de Coronel Dorrego, el fondo de comercio del Establecimiento denominado "Escuela Manuel Belgrano", Registro DIPREGEP número 662, y del establecimiento de Educación Secundaria Básica, denominado "Instituto Secundario Maestro Lequerica", Registro DIPREGEP número 6534; ubicado en Maestro Lequerica N° 587, de la Ciudad de Coronel Dorrego, Partido del mismo nombre, libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

B.B. 56.959 / may. 19 v. may. 23

POR 5 DÍAS - **La Matanza**. En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 de la Ley 11.867, la Sra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ titular del DNI 18.035.362 domicilio en la calle Av. Int. Crovara N° 1376 de la Localidad de Villa Madero y Av. Eva Perón N° 799 de la Localidad de Lomas del Mirador ambos Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires, destinado al rubro panadería artesanal comercializadora ubicado en la calle Av. Inte. Crovara N° 1300 y Av. Eva Perón N° 799 de la Localidad de La Matanza, habilitación Municipal N° 12659/2012. Buenos Aires, 8 de mayo de 2014. Dra. Alejandra Gómez, Abogada.

L.M. 97.296 / may. 19 v. may. 23

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**. El Señor GABINO ANTONIO AZCONA con DNI 22.638.367, vende y transfiere al Sr. Chen Shuhui con DNI 94.288.314 el fondo de comercio de autoservicio de comestibles, sito en la calle Álvaro Barros N° 1305, de la Localidad de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Con Expte. 5041/10 Alcncn l y Agreg. y Cta./ Cte. N° 108.683. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 46.449 / may. 19 v. may. 23

POR 5 DÍAS - **San Justo**. 9 de mayo de 2014. Dr. Jorge Vicente Caroli, Abogado T° 2 F° 129 C.A.L. Matanza, con domicilio en Brigadier Gral. Juan Manuel de Rosas 3532 1° piso ofs. 3/4 San Justo, avisa que RAPID-FRENOS S.R.L. con domicilio Malvinas Argentinas 247 Cap. Fed., ha transferido el fondo de comercio de su propiedad dedicado a la reparación de frenos y carrocerías de camiones, ubicado en Brigadier Gral. Juan Manuel de Rosas 4351, San Justo Pcia. Bs. As., a Servi-Frenos S.R.L., con domicilio en Alsina 375 Ramos Mejía Pcia. Bs. As. haciéndose cargo esta última de toda deuda y/o gravamen que por cualquier concepto emergente de la explotación de tal comercio tenga Rapid Frenos S.R.L.

L.M. 97.306 / may. 19 v. may. 23

POR 5 DÍAS - **Berazategui**. Se avisa que el Señor JORGE MAURICIO RUIZ, transfiere al señor Adrián Marcelo Ibáñez, el comercio de Venta en supermercados con predominio de productos alimenticios y bebidas, sito en la calle 7 N° 3701 de Berazategui. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

Qs. 89.560 / may. 20 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. Sra. PAZ, NORMA DNI 24.001.919 domiciliada en 15 A F. Varela vende/transfiere fondo de comercio rubro Bar y Pol. Ubicado H. Yrigoyen N° 935 de F. Varela al Sr. Torales, Juan Cruz DNI 29.381.782 domiciliado Finochietto N° 701 F. Varela libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamo de Ley en el domicilio comercial citado.

Qs. 89.566 / may. 20 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Haedo**. CLAUDIO DARÍO ORELLANA, transfiere a María Sol Freijeiro local rubro cocción y venta de productos de panadería y confitería con masa pre elaborada en establecimientos de Terceros, sito en calle Directorio 1502, Haedo, Pdo. de Morón, Bs. As., Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.619 / may. 20 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. HERNÁNDEZ MARTÍN ARIEL; transfiere a Hernández Marcelino, rubro: venta de piletas de Natación, Art. p/ El mantenimiento de los mismos, Vta. de Arts. p/ Jardín y de Camping, sito Presidente Perón N° 9832/34 Ituzaingó Pdo. Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.630 / may. 20 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Haedo**. Transferencia N° 61060 publicada del 8/14 de abril de 2014 a favor de Evelin Melani Oliva, DNI 37.981.372 CUIL 27-37981372-6, queda sin efecto y se transcribe la nueva publicación: SEBASTIÁN LUCINDO ORELLANA, transfiere a Mara Perrusi, Rubro: peluquería, sito Emilio Castro N° 790 Haedo Pdo. Morón, Bs. As., Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.615 / may. 20 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Pergamino**. HUANG YONGGANG; vende, cede y transfiere el fondo de comercio, Supermercado Huang Yonggang y todos los demás componentes del mismo, sita en Av. Vélez Sarfield N° 740 Pergamino, libre de pasivo y personal al Sr. Su Xinxing. Reclamos de Ley calle Pinto N° 1407. Pergamino. Dra. Guillermina P. Zanocco, Abogada.

Pg. 85.200 / may. 20 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Pilar** (B). Se comunica que el Sr. GERARDO NÉSTOR GRUNAUER DNI 18.239.390 transfiere su comercio rubro venta de selladores, membranas y materiales de construcción con domicilio en Av. José E. Uriburu 1232. Pilar (B) a Balbín 3001 S.R.L. CUIT 30-709.74715-7 a partir del día 14/05/2014. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

S.I. 39.379 / may. 20 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. Se avisa al comercio que el Sr. FRANCISCO GIORNO y la Sra. BEATRIZ HILDA GARRIDO transfieren el fondo de comercio de panadería y confitería "La Europea" sito en Av. Gaona 2930 de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, al Sr. Héctor Daniel Vales. Reclamos de Ley, mismo negocio. Rectifica publicación anterior.

S.I. 39.426 / may. 20 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **La Plata**. Se comunica que ISABEL SOFÍA GRAFF, DNI 14.508.993, con domicilio real en 19 N° 62 casa (e/ 33 y 34) de La Plata, vende, cede y transfiere libre de toda deuda y/o gravámenes, y sin personal, a "Farmacia Quimey Sociedad en comandita simple" (en formación) con domicilio legal en Av. 19 N° 62 (e/ 33 y 34) de La Plata, el fondo de comercio de la farmacia que gira con el nombre de "Farmacia Melazo" sita en la Av. 19 N° 62 (e/ 33 y 34) de La Plata. Reclamos y Oposiciones de

Ley en calle 12 N° 1513, Departamento 2, de La Plata y por el término legal. Ana Inés Buffa. Abogada.

L.P. 19.678 / may. 20 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que la sociedad RUFFO ALICIA CONCEPCIÓN, GUZMÁN GÓMEZ EVA CAROLINA S.H. transfiere el fondo de comercio de la Peluquería "Ruguz Hair" sito en la calle General Guemes, Los Almendros, Los Quebrados y Valentín Gómez de la Localidad de Pilar, Pdo. de Pilar, a la Sra. Ruffo Alicia Concepción Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.429 / may. 20 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. A los interesados, que transfiero a Mariano Héctor Gaiotto, con DNI 28.755.697, domiciliado en Sarmiento 1247, Piso 11 "A" de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires el fondo de comercio de mi propiedad "Otro Pancho" del rubro Elaboración de Comidas rápidas, venta de bebidas con consumición en el local, sito en Presidente Perón 1638 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el local que se transfiere. (Firmado) MARÍA ALEJANDRA PALLITTO. DNI 21.089.759. Avenida Santa Fe 2888. Bella Vista. Pcia. de Buenos Aires.

S.M. 52.046 / may. 20 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **La Plata**. En cumplimiento con el Art. 2° de la Ley 11.867, RAMIRO OLEASTRO, DNI 14.796.239, calle 505 N°2474, Gonnet, comunica la transferencia del fondo de comercio del negocio de gráfica asistida, sito en calle 48 N° 431, La Plata, Bs. As. a favor de María Ana Noel Gamboa, DNI 34.978.602, calle 464 N°434, City Bell. Oposiciones de Ley: lunes a viernes de 9 a 13 hs. en calle 48 N°431 de La Plata, Bs. As. Federico F. Alconada. Abogado.

L.P. 19.751 / may. 21 v. may. 27

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Gustavo A. Ferdmann, Martillero y Corredor Público, Registro 1239, domicilio Corrientes 1786 Mar del Plata, comunica que por término de Ley que el Sr. RAPEÑO OSVALDO DNI 11.815.417 vende al Sr. Jorge S. Trieste DNI 11.320.087, el comercio de Restaurant denominado La Victoria ubicado en Entre Ríos 2076 de esta ciudad, libre de pasivo y sin personal. Oposiciones Corrientes 1786 Mar del Plata.

M.P. 33.938 bis. / may. 21 v. may. 27

## Convocatorias

### FISH COMPANY S.A.

#### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Fish Company S.A. en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 9 de junio de 2014 a las 10 hs. en el domicilio de Gaboto N° 3257 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón Pcia. de Bs As., para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la realización de la asamblea fuera del término legal;
- 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 30/09/2013;
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio;
- 5) Determinación de los honorarios a los directores que realizaron tareas en exceso de la manda del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
- 6) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio concluido el 30/09/2013;
- 7) Análisis de la responsabilidad del director Ángel Agliano, Graciela Ritorno y Silvia Greco;
- 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 3 ejercicios;
- 9) Aumento de capital hasta el quintuplo, conforme lo previsto en art. 4° del estatuto social. Reforma del art. 4° del estatuto social;

10) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. El Directorio. Marcello Marcos Héctor, Contador Público.

G.P. 94.384 / may. 15 v. may. 21

### LATITUD 38 SUR S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Latitud 38 Sur S.A. en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de junio de 2014 a las 10 hs. en el domicilio de Gaboto N° 3257 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta;  
2) Razones de la realización de esta nueva asamblea;  
3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 31/05/2013.

4) Consideración de los resultados del ejercicio;  
5) Determinación de los honorarios a los directores que realizaron tareas en exceso de la manda del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;

6) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio concluido el 31/05/2013;

7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 3 ejercicios;

8) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. El Directorio. Marcello Marcos Héctor, Contador Público.

G.P. 94.385 / may. 15 v. may. 21

### PESQUERA SIEMPRE GAUCHO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Pesquera Siempre Gaucho S.A. en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 6 de junio de 2014 a las 10 hs. en el domicilio de Gaboto N° 3257 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta;  
2) Razones de la realización de la asamblea fuera del término legal;

3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 30/11/2013;

4) Consideración de los resultados del ejercicio;  
5) Determinación de los honorarios a los directores que realizaron tareas en exceso de la manda del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;

6) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio concluido el 30/11/2013;

7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 3 ejercicios;

8) Aumento de capital hasta el quintuplo, conforme lo previsto en art. 4° del estatuto social. Reforma del art. 4° del estatuto social;

9) Aumento de capital mediante la capitalización de parte del mutuo financiero por la suma de \$ 1.500.000. Reforma del art. 4° del estatuto social;

10) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. El Directorio. Marcello Marcos Héctor, Contador Público.

G.P. 94.386 / may. 15 v. may. 21

### LA NORMANDINA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 2014 a las 12:00 hs. en primera Convocatoria y 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social calle Alberti 2735 de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas presentes para la firma del acta de la Asamblea.

2. Explicación de causas de la demora en la realización de la Asamblea Anual Ordinaria ejercicios 2012 y 2013, conformes plazos estatutarios.

3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados. Estados Complementarios y Anexos correspondientes los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2012 y 30 de junio de 2013.

4. Aplicación del resultado del ejercicio.

5. Remuneración al Directorio, de acuerdo a lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones aplicándose en su caso la excepción normada en su último párrafo.

6. Determinación de suma de dinero a ser dada en garantía por los Directores (Art. 10 del Estatuto Social).

7. Aprobación gestión Directorio. El Directorio.

Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su voluntad de concurrir a la misma o depositar sus acciones nominativas o presentar certificado de depósito de las mismas por banco o institución autorizada, con tres días de anticipación a la Asamblea. Si a la hora fijada no se encontraran accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto se realizará una hora después con la concurrencia de accionistas que representen los porcentuales de acciones con derecho a voto que el estatuto prevé (Arts. 12, 13 y cods. del Estatuto Social. Firmado Jones, Directora.

G.P. 94.406 / may. 15 v. may. 21

### LA NORMANDINA S.A.

#### Asamblea Extraordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 2014 a las 14:00 hs. en primera Convocatoria y 15:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social calle Alberti 2735 de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas presentes para la firma del acta de la Asamblea.

2. Designación de miembros de Directorio para completar mandato, por fallecimiento de miembro titular. El Directorio.

Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su voluntad de concurrir a la misma o depositar sus acciones nominativas o presentar certificado de depósito de las mismas por banco o institución autorizada, con tres días de anticipación a la Asamblea. Si a la hora fijada no se encontraran accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto se realizará la Asamblea una hora después con la concurrencia de accionistas que representen los porcentuales de acciones con derecho a voto que el estatuto prevé (Arts. 12, 13 y cods. del estatuto social). Firmado: Mabel Jones, Directora.

G.P. 94.407 / may. 15 v. may. 21

### JASDOVA Sociedad Anónima

#### Asamblea Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - N° de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 122.904 N° de Matrícula: 65.453. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 4 de junio de 2014 a las 18:00 hs., en Av. del Libertador 17842, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.

3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2012.

4) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

5) Aprobación de la gestión del Directorio y de su remuneración.

6) Renovación de los miembros del Directorio por un nuevo período, designación de Directores Suplentes y extensión de su mandato hasta la nueva Asamblea General Ordinaria.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones en la sede social de 08:00 a 16:00 hs. hasta el día 23 de mayo de 2014.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio electo por Asamblea N° 12 del 30 de noviembre de 2012, obrante a fojas 18 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 22 de marzo de 2004. Presidente del Directorio: Alberto René Montero de la Torre.

S.I. 39.350 / may. 16 v. may. 22

### ADMINISTRADORA COSTA JUNCAL S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 06/06/2014 en calle Arturo Illia 881 de San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, se fija para las 18:00 hs. la primera convocatoria y para las 19:00 hs. segunda convocatoria ante falta de quórum de la primera, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Fijación de dos accionistas para que firmen el acta.  
2) Consideración de la Documentación del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31/12/2013.

3) Consideración de la Gestión del Directorio.

4) Tratamiento a dispensar al Resultado del Ejercicio en consideración.

5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios.

6) Fijación del número y elección de integrantes de la Comisión de Arquitectura.

7) Fijación del número y elección de integrantes del Tribunal de Disciplina. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. CPN Pablo Andrés Mazzeo.

S.N. 74.275 / may. 16 v. may. 22

### CROCA SPORTS S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Croca Sports S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio de 2014 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Mar del Plata Golf Club 3351, Lote 48, Manuel Alberti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.  
2) Remoción del Director Pablo Gabriel Camacho.

3) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros.

4) Autorizaciones necesarias para la inscripción de lo resuelto.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días de anticipación a fecha fijada para la asamblea. Ignacio Rodríguez Quintana, Autorizado por acta de Directorio de fecha 25 de abril de 2014.

C.F. 30.584 / may. 16 v. may. 22

### BARRIO PARQUE SAN IGNACIO

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de la firma Barrio Parque San Ignacio S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 10 de junio de 2014 a las 20:00 hs., en primera convocatoria y a las 21 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lamadrid 57, Piso séptimo A de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:



**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del balance general, estados de resultados, memoria y documentación correspondiente al ejercicio cerrado por la sociedad el 31 de marzo de 2014.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2014.
- 4) Tratamiento de la gestión del Directorio.
- 5) Designación de dos directores titulares y un director suplente por finalización del mandato de los anteriores.
- 6) Remuneración de los directores.

Nota: Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. Bahía Blanca, jueves 8 de mayo de 2014. El Directorio. Regina Riesco de Dignani, Presidente.  
B.B. 56.980 / may. 16 v. may. 22

**PUMA S.A.****Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de Puma S.A. para el día 06/06/14, a las 17:00 hs., en primera convoc. y para el día 07/07/14, a las 18:00 hs., en segunda convoc. en el local de calle Alsina 184, 2° Piso Of. 3 de Bahía Blanca para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
- 2) a) Prescindencia Sindicatura; b) Aumento del capital, más del quintuplo; c) Cambio de domicilio; d) Reformas estatuto. Guillermo Alberto Vigna, Contador Público Nacional.

B.B. 56.970 / may. 16 v. may. 22

**METALÚRGICA BONANO S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 3 de junio de 2014 en su sede social de Ruta 88 Km 9,5 Batán (7601) Parque Ind. Gral. Savio, Pdo. Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, a las 10:00 hs., a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Consideración de la documentación contable establecida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

2) Aprobación de la gestión del Directorio, e informe y gestión del Síndico.

3) Distribución de utilidades.

4) Aprobación de las retribuciones por exceso del 25% de las utilidades correspondientes a los Directores, debido al desempeño de tareas técnicas y operativas de fundamental importancia para la empresa.

5) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda la obligatoriedad de cursar la comunicación de asistencia, de conformidad al Art. 238 de la Ley 19.550. Daniel Rodolfo Bonano, Presidente.  
G.P. 94.413 / may. 16 v. may. 22

**SANATORIO AZUL S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Sanatorio Azul S.A. para el día 06 de junio de 2014, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Sede Social sita en Av. Mitre 943 de Azul a las 19:30 hs. en primera convocatoria, y para las 20:30 hs. en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

a) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta.

b) Explicación de las razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.

c) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 41, finalizado el 31 de diciembre de 2013, y aprobación de los actos de

gestión desarrollados por el Directorio. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley 19.550. Livia D. Valicenti, Presidente.

Az. 71.370 / may. 19 v. may. 23

**OPEN DEPORTIVO S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - La señora Directora Lina María Inés Rava, conforme lo establecido en el Art. 10 del Estatuto Social, convoca a los señores accionistas de Open Deportivo S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2014 a las 12:00 hs. en primer convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Camino de La Tradición 5964, Barrio 9 de Abril, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

Conforme Art. 239 de la Ley 19.550, la señora Directora será representada por su apoderado.

1) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.  
2) Consideración de los estados de situación patrimonial y de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550.

3) Posibilidad de venta de fondo de comercio de dos sucursales.

4) Considerar la procedencia de la renuncias al cargo de Vicepresidente del socio Federico Reuter.

5) Considerar la procedencia de la renuncia al cargo de Director suplente del socio Edgardo José Canzobre.

6) Reforma del Estatuto Social y designación de nuevas autoridades.

7) Fijación del valor de las acciones y considerar la transferencia de las mismas.

8) Firma del Acta de Asamblea.

Nota: Se hace saber que los accionistas deberán notificar su asistencia con la antelación de Ley.

Los socios poseedores de acciones deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados bancarios para su registro en el libro de Asambleas, con una anticipación de 3 días hábiles al día designado para la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

L.Z. 46.437 / may. 19 v. may. 23

**EL 25 S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 05-06-2014 a las 18:00 y 20:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rivadavia 135 de la Ciudad y Partido de Carlos Casares, Pcia. de Bs. As. a los accionistas de El 25 S.A. para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Renovación total del Directorio por Tres ejercicios.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

3) Asuntos Varios. Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Roberto Fabián Franco, Contador Público Nacional.

L.P. 19.533 / may. 19 v. may. 23

**FORMARIZ S.A.****Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Formariz S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 3 de junio de 2014 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y 19.00 hs. en segunda convocatoria en su domicilio de Bartolomé Mitre 2637, cuarto piso, departamento 67 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4) Fijación del número de Directores. Elección de los mismos por tres ejercicios.

5) Designación de Síndico titular y suplente.

6) Adecuación del Capital Social.

7) Estado Patrimonial de la Empresa.

8) Asuntos Varios.

9) Composición del Paquete Accionario.

10) Sociedad no incluida en 1 Art. 299 de la Ley 19.550. Fdo. Miguel Ángel Formariz, Presidente.

Jn. 69.434 / may. 19 v. may. 23

**ROBERTO PAGOTTO S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas para el 17/06/2014 a las 19 hs. a concurrir a la sede social Colón 157, Pergamino para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Razones por convocatoria fuera de término. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Complementarios del Ejercicio finalizado el 31/12/2013. 3) Consideración del Estado de Resultados y Remuneración de los Directores (Art. 261 Ley 19.550). 4) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea. El Directorio recuerda a los Accionistas que deberán depositar las Acciones con hasta tres días de anticipación a la Asamblea. La Sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Fernando Luraghi, Director.

L.P. 19.191 / may. 19 v. may. 23

**CRUZ AZUL S.A.****Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - El Directorio de la sociedad Cruz Azul S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 16 de junio de 2014 a la hora 20, en el local de calle 57 N° 2745 de la ciudad de Necochea, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta.  
2.- Estado Patrimonial (detalle de facturación, cobranza en los últimos tres (3) años).

3.- Detalle de deudas.

4.- Detalle del Estado Hipotecario de la Clínica con referencia al saldo adeudado y la identificación de los acreedores.

5.- Renovación de Directorio por el período estatutario.

Transcurrido una (1) hora después de llamarlo, la asamblea sesionará con los miembros presentes. Armando Antonelli, CPN.

Nc. 81.122 / may. 19 v. may. 23

**LAGUNA LA TOSCA S.A.****Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 12 de junio de 2014, a las 20:00 hs., en el domicilio legal de Avenida 9 de Julio 688 Tapalqué, Bs. As., para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Cumplimiento de las Observaciones de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, a efectos de asignar los valores de aporte a cada inmueble aportado según actas de Asambleas Extraordinarias del 7 de febrero de 1998 y 31 de julio de 2012.

2) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea correspondiente. El Directorio. Soc. no compr. en Art. 299 de la Ley de Soc. Comerciales. María Cristina Serra, Presidente.

L.P. 19.669 / may. 20 v. may. 26

**ERNESTO MAYOL S.A.****Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - El Directorio de Ernesto Mayol S.A., convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para las 9:00 hs. del 06 de junio de 2014, en la sede social sita en

Ruta Provincial 16, kilómetro 51, Gobernador Udaondo, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para que trate el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Designación de un Director Suplente.
- 3) Autorización para realizar la inscripción. Soc. no comprendida. Raquel Zaballia, Contadora Pública Nacional.

L.P. 19.649 / may. 20 v. may. 26

## IBÉRICA S.A.I.C.I.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IBÉRICA S.A.I.C.I. para el 6 de junio de 2014 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en Hipólito Yrigoyen 8121, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración y aprobación de los ejercicios contables durante la intervención judicial.
- 3) Consideración y aprobación de gestión del inter-ventor judicial.
- 4) Designación de nuevas autoridades.

Los accionistas deberán acreditar su condición en Díaz Vélez 1170 (entre 1168 y 1172, rejas negras), Lomas de Zamora, los días hábiles entre 29 de mayo y 2 de junio de 13:00 a 17:00 hs. conforme Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. María Fernández Freire, Abogada.

L.Z. 46.482 / may. 20 v. may. 26

## DISLENCE Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 2014 a las 19:00 hs. en su sede sita en la Avenida Hipólito Yrigoyen 631 de Morón, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación que establecen los artículos 63, 64 y 65 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- 3) Análisis de los Resultados y destino de los mismos.
- 4) Consideración sobre la gestión de los Directores. Retribución. El Directorio. Horacio Edmundo Mazer, Presidente. Alberto Ezequiel Juliano, Notario.

Mn. 61.666 / may. 20 v. may. 26

## CLÍNICA SALTO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Clínica Salto S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2014 a las 21:00 hs. en Primera Convocatoria, y para el caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar, establecido en el artículo 18 del Estatuto Social vigente, se procede también en este acto a la Segunda Convocatoria para el mismo día a las 22:00 hs. en el local de la Sociedad sito en Rivadavia N° 46 de la ciudad de Salto, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales.
- 3) Consideración documentación Art. 234 Inc.1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-07-2012.

4) Consideración documentación Art. 234 Inc.1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-07-2013.

5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.

Elección del Directorio en su totalidad por hallarse vencidos los mandatos de los actuales integrantes. La Asamblea determinará la duración de los mandatos de los Directores Titulares y Suplentes electos, a los efectos de cumplir en lo sucesivo con la renovación anual del cuerpo por mitades, de acuerdo a lo previsto en el Art 12 del Estatuto Social. Declaramos no estar comprendida la sociedad dentro del Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Fdo. Jorge Alberto Ponzilli, Presidente.

L.P. 19.683 / may. 20 v. may. 26

## VAYM S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para que el día 6 de junio de 2014 a las 9:00 hs. en la sede social de la empresa sita en calle Paraná 455 de la ciudad de San Nicolás, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos por los que se convoca nuevamente a Asamblea General Ordinaria a fin de subsanar la falta de publicación de edictos de la anterior.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y de la asignación de los honorarios a los señores Directores. María Elvira Sagasti, Contadora Pública Nacional.

S.N. 74.309 / may. 20 v. may. 26

## CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires convoca a los profesionales matriculados, según los términos de los artículos 16, 17, 18, 19, 20 y 29 inciso d) de la Ley 10.321, a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2014 a las 9:00 hs. en la Sede del Colegio de Distrito VIII, sito en calle Pellegrini N° 755 de la Ciudad de Morón, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación de las autoridades de la Asamblea y de dos (2) asambleístas para refrendar con su firma el Acta de la Asamblea.
- b) Informe de la Junta Fiscalizadora.
- c) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2013.
- d) Consideración de las cuotas de inscripción en la matrícula y ejercicio profesional.
- e) Asistencia a Universidades.
- f) Contribución GEO - FADA.
- g) Realización "Semana de la Agrimensura" 2015.
- h) Consideración del fondo destinado a la difusión de la Agrimensura.
- i) Biblioteca Digital.

Nota: Integrarán la Asamblea con derecho a voz y voto los matriculados en condiciones de ejercer la profesión (Art. 16 Ley 10.321). La Asamblea sesionará válidamente, en primera citación con la presencia de por lo menos un tercio (1/3) de los profesionales habilitados para ejercer en la Provincia. Transcurrida una (1) hora desde la fijada en la convocatoria, la Asamblea será considerada legalmente constituida con el número de matriculados presentes, siempre que el total supere el número del Consejo Superior y serán válidas todas las resoluciones que adopten por simple mayoría de votos (Art. 18 Ley 10.321). La Memoria y Balance y toda otra cuestión referente a la convocatoria podrán consultarse en los Colegios de Distrito. Para participar de la Asamblea, deberá presentarse la credencial de matriculación. Marcelo Fernández, Vicepresidente. Dante Sandoval, Secretario.

L.P. 19.752 / may. 21 v. may. 23

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - GONER EMILIO SAND, domicilio en calle 116 N° 1615 de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 29 de abril de 2014. Guillermo Enrique Saucedo.

L.P. 19.737

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - KLIER GUSTAVO ERNESTO, domiciliado en calle Trece A N° 3023, Partido de Berazategui solicita Licencia de la Matrícula T° II, F° 66, L 796 en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en calle H. Primo 277 de Quilmes. Salvador H. Aparo, Secretario General.

L.P. 19.593

# Sociedades

## FRUTOS DE DIOS S.A.

POR 1 DÍA - Los cónyuges en 1ras nupc.: Hugo Luis Orsi (Presidente): arg, DNI 14.577.914, CUIL 20-14577914-7, nac. 26/11/1960, comerciante, y Bernarda Sosa (Director Suplente): arg, DNI 17.284.459, CUIL 27-17284459-1, nac 27/5/1965, comerciante; ambos dom. calle Estanislao Zeballos N° 5648 de Wilde, Avellaneda. Denominación: "Frutos de Dios S.A.". Sede Social: calle Estanislao Zeballos N° 5648 de la Localidad de Wilde, partido de Avellaneda, Prov. Bs. As. Objeto: Constructora: Construcción de inmuebles y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, realización de proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. Podrá llevar a cabo la urbanización y fraccionamiento de terrenos para su posterior construcción o venta; la realización de toda clase de estudios, informes, tasaciones, valoraciones y peritajes y en general, la prestación de servicios de consulta inmobiliaria y de asistencia técnica mediante contrato a otras empresas o entidades públicas o privadas. Podrá también participar en procesos licitatorios y concursos de precios y condiciones públicos o privados, para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones, presentaciones y justificaciones ante organismos nacionales e internacionales. Inmobiliaria: A través de la adquisición, venta, locación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, propios y/o de terceros, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad de la construcción. Financieras: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en su objeto, inversión de capitales de dinero o en especies, en sociedades y/o particulares, por toda clase de operaciones. Quedan expresamente excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso del ahorro público. Duración: 99 años. Capital: 400.000. Administración: directorio compuesto del número de directores titulares que fije la asamblea ordinaria, mín. 1, máx. 5, la que también designará igual o menor número de suplentes, reelegibles. Durarán en sus funciones tres ejercicios. Representación: a cargo del Presidente o del

Vicepresidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura por no encontrarse en los supuestos del art. 299. Directorio: Presidente: Hugo Luis Orsi y Director Suplente: Bernarda Sosa. Cierre ejercicio: 31-12. Fecha de constitución: Escritura Nro. 22 de fecha 23/4/2014. Graciela Nora Nieves, Notario Reg. 45 Quilmes.

L.P. 18.939

### IHEYUA S.A.

POR 1 DÍA - Víctor Edgardo Maturana Oyarzun (Presidente): chileno, D.N.I. 92.456.973, CUIL 20-92456973-6, nac. 4/9/1958, comerciante, soltero, hijo de Rosaria Oyarzun, dom. Piñeyra N° 112 de Sarandí, Avellaneda y Telmo Fernández (Director Suplente): arg., DNI 11.250.918, CUIT 20-11250918-7, nac. 4/7/1954, comerciante, soltero, hijo de Beatriz Fernández, dom. Ruta 13 Km 14 de Manantiales, Dpto Mburucuyá, Prov. de Corrientes. Denominación: "Iheyua S.A."- Sede social: Mitre N° 3451 de Sarandí, Partido de Avellaneda. Objeto: Gastronómica: Desarrollo de la actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros. Fabricación, preparación, elaboración, distribución, compra, venta, importación y exportación de productos o subproductos alimenticios terminados, semielaborados o de materias primas ya sean estos frescos, cocidos, envasados, congelados o mercaderías vinculadas o conexas con la actividad. Explotación de restaurantes, parrillas, confiterías y otros establecimientos similares. Explotación comercial de negocios de gastronomía integral, servicio de fiestas empresariales, casamientos, reuniones, servicio de lunch y catering, asimismo distribución de comidas preelaboradas y elaboradas a domicilio y cualquier otra actividad incluida dentro del rubro gastronómico. Duración: 99 años. Capital: 100.000. Administración: directorio compuesto del número de directores titulares que fije la asamblea ordinaria, mín. 1, máx. 5, la que también designará igual o menor número de suplentes, reelegibles. Durarán en sus funciones tres ejercicios. Representación: a cargo del Presidente o del Vicepresidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura por no encontrarse en los supuestos del Art. 299. Directorio: Presidente: Víctor Edgardo Maturana Oyarzun y Director Suplente: Telmo Fernández. Cierre ejercicio: 31-12. Fecha de Constitución: Escritura N° 23 de fecha 23/4/2014. Graciela Nora Nieves, Notaria Reg. 45 Quilmes.

L.P. 18.940

### NAVEYRA RURAL S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. por Inst. Púb. 27/2/2014. 1) Socios: Naveyra Juan Ignacio, arg. 23 años de edad, Empresario, DNI 35.414.044, domic. Calle 1810 N° 850 Tres Arroyos, Buenos Aires CUIT 20-35414044-7 y Maruf Sonia Elisabet 54 años de edad, Empresaria, DNI 13.769.548 domic. Calle 1810 N° 850 Tres Arroyos, Buenos Aires CUIT 27-13769548-6. 2) Denominación: "Naveyra Rural S.A." 3) Duración 99 años. 4) Objeto: Agropecuaria: Expl. de esto agríc. ganad. Servicios: Siembra, fertiliz., arada, cosecha y transp. con maquinaria propia o contrat. Comercial: Compra-venta y consig., hacienda y cereales. Financiera: Excluidas las de la Ley 21.526. Inmobiliaria: Arrendamiento, compras, ventas interm. inmuebles. Mandataria: Represent. y gest. Comerc. Fideicomisos: Constit. Fideicomisos excepto financieros de la Ley 24.441 5) Capital: \$ 100.000. 6) Directorio: Presidente: Juan Ignacio Naveyra, Director Supl.: Sonia Elisabet Maruf, mandato 3 ejerc. 7) Cierre Ejercicio: 31-10. 8) Domicilio: Calle 1810 N° 850, Tres Arroyos, Bs. As. Ricardo Bonifacio C.P.

T.A. 87.297

### BOSQUE ALTO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Renovación de Directorio. Art. 60 LSC. Se comunica que por Asamblea Gral. Ord. y Extraord. de Bosque Alto Sociedad Anónima del 10/12/2012, ha quedado aprobada la conformación del Directorio por tres ejercicios de la siguiente manera: Directores Titulares René Omar Grill, CUIT 20-8472617-7, Roberto Julio Isa, CUIT 20-5503731-1, Marcelo Ceferino Mas, CUIT 20-10044715-9, Jorge Mario Vicente, CUIT 20-10192517-0, Pablo Alberto Tenías, CUIT 20-18437557-6, José Lupi, CUIT, 20-16295235-9 y Francisco Inchausti, CUIT 20-

18486704-5. Directores Suplentes: Julio César Miretto, CUIT 20-11118692-9, Norberto Orlando Filippini, CUIT 20-17379550-6, Jorge Quintela, CUIT 20-13215118-1, Mauro José Grippo, CUIT 20-165742212-6, Eduardo Nelson Aguirre, CUIL 20-17590821-9, Andrés Luis Salvadori, CUIT 20-16813808-4 y Raúl Luis García Campo, CUIT 20-17594148-8. Posteriormente por Actas de Directorio del 19/06/2013 y 29/08/2013 renunciaron los Sres. Marcelo Ceferino Mas, Julio César Miretto, Eduardo Nelson Aguirre y Raúl Luis García Campo respectivamente María Verónica Scoccia, Escribana.

B.B. 56.796

### OUTSTANDING S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. Escritura Pública N°35 del 3 de abril de 2014 Escribano Fernando Larumbe Reg. Notarial N° 9 Coronel Pringles. Socios: Oquiñena Trevisan, Dora Zulema, Argentina, Viuda, Jubilada. F. Nac. 01-09-1924 - DNI 1.188.488, CUIL: 27-01188488-7, Domicilio: Alvear 728 - Coronel Pringles - Pcia. Bs. As. - Hoffmann, Gustavo Enrique, Argentino, Casado, Productor Agropecuario - F. Nac. 26-1-1962, DNI. 16.148.435 CUIT 20-16148435-1, Domicilio Mitre 729 - Coronel Pringles - Pcia. Bs. As. Denominación: "Outstanding" S.A. - Objeto: A) Servicios. - Consultora de Negocios Agropecuarios e inmobiliarios, Consultora Financiera y de Inversiones.- Consultora Técnica, Legal, Administrativa en instalación y puesta en marcha de Negocios y emprendimientos.- Gestiones vinculadas a la Consultoría y Asesoramiento en el Desarrollo de Negocios. B) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de inmuebles, urbanos y rurales; incluso todas las operaciones comprendidas sobre Propiedad Horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. Construcción y venta de todo tipo de inmuebles. C) Agropecuarias: Explotación directa en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales y de tambos. Compra y venta de ganado de cualquier especie, faenado o en pie, matanza de hacienda. Compra, venta, consignación, acopio, distrib., exporto e importo de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esa actividad. Capital: \$ 100.000. 1.000 acciones Ordinarias, Nominativas no Endosables de \$ 100. v/n c/u con derecho a 5 votos, totalmente suscriptas e integradas el 25% en efectivo. Domicilio Social: Stegmann N° 882 1er. Piso, Coronel Pringles, Pcia. Bs. As. Duración: 50 años. Administración: Directorio 1 a 5 Titulares e igual cantidad de Suplentes por tres ejercicios. Representante legal: El Presidente. Cierre Ejercicio: 28 de febrero. Presidente: Hoffmann, Gustavo Enrique. Director suplente: Oquiñena Trevisan, Dora Zulema. Fiscalización: por los accionistas.

B.B. 56.802

### VDH OFFMAN S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. Escritura Pública N°34 del 3 de abril de 2014 Escribano Fernando Larumbe, Registro Notarial N° 9 Coronel Pringles. Socios: Buron, Enrique Beltrán, Argentino, Casado, Productor Agropecuario. F.Nac. 20-12-1961, DNI 14.696.030, CUIT: 20-14696030-9, Domicilio: Coronel Suárez 1344 - Coronel Pringles - Pcia. Bs. As.- Hoffmann, Gustavo Enrique, Argentino, Casado, Productor Agropecuario - F.Nac. 26-11-1962, DNI. 16.148.435 CUIT.20-16148435-1, Domicilio Mitre 729- Coronel Pringles - Pcia. Bs. As. Denominación: VDH Offman S.A. Objeto: A) servicios. Prestar servicios de comisiones y mandatos. Transporte de productos de todo tipo.- Playas de Estacionamiento.- B) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de inmuebles, urbanos y rurales; incluso todas las operaciones comprendidas sobre Propiedad Horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. - Construcción y venta de todo tipo de inmuebles.- C) Agropecuarias: Explotación directa en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales y de tambos.- Compra y venta de ganado de cualquier especie, faenado o en pie, matanza de hacienda.- Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esa actividad.- Capital: \$ 100.000. 1.000 acciones

Ordinarias, Nominativas no Endosables de \$ 100. v/n c/u con derecho a 5 votos, totalmente suscriptas e integradas el 25% en efectivo. Domicilio Social: Coronel Suárez N° 1344, Coronel Pringles, Pcia. Bs. As.- Duración: 50 años. Administración: Directorio 1 a 5 Titulares e igual cantidad de Suplentes por tres ejercicios. Representante legal: El Presidente. Cierre Ejercicio: 28-febrero. Presidente: Buron, Enrique Beltrán - Director Suplente: Hoffmann, Gustavo Enrique.- Fiscalización: Por los Accionistas.

B.B. 56.803

### WVMARLUC S.A.

POR 1 DÍA - 1) Rubén Francisco Silva, arg, 31/10/37, casado, Comerciante, D.N.I. 4261217, Rodríguez Peña 3085 1° 2; Juan Orlando Ortiz, arg, 01/05/1929, casado, Jubilado, D.N.I. 5123064, Santiago del Estero 1970 3°; 2) 26/10/2011; 3) Wvmarluc S.A. 4) Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos 5959 - 5°P de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Inmobiliaria: Compra, venta y administración de inmuebles. Financiera: Aportes de fondos propios a empresas o sociedades. Financiación de operaciones comerciales. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526.; 6) 99; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Rubén Francisco Silva; Suplente Juan Orlando Ortiz; 1 a 8 tit. y 1 a 8 spl. por 3 ej; Art. 55; 9)Presidente. 10) 31/10; 11) Cr. Ricardo Chicatún.

L.P. 18.934

### JAUTEX S.A.

POR 1 DÍA - 1) María Teresa Castex, arg., 08/03/42, D.N.I. 4202588, 201 bis N° 10106; Elena Ángela Kotlar, arg., 18/11/47, D.N.I. 5487866, Juan José Paso 2435; casadas, comerciantes. 2) 17/03/2014; 3) Jautex S.A.; 4) Rivadavia 3515 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Comerciales: compra, venta, importación y exportación de ropas, indumentaria. Industriales: fabricación, elaboración y transformación de productos textiles. Representaciones y mandatos: administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones.; 6)99; 7)\$100000; 8)Presidente María Teresa Castex; Suplente Elena Ángela Kotlar; 1 a 8 tit. e igual o menos sup. por 3 ej; Art. 55; 9) Presidente. 10) 31/01. 11) Cr. Ricardo Chicatún.

L.P. 18.936

### AGROSUR PIGUE S.A.

POR 1 DÍA - Reforma de Estatuto. Por Asamblea unánime de socios de fecha 30/10/2013 se procede a modificar el punto segundo del Acta Constitutiva de fecha 24/05/2013 y el Artículo quinto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: Punto Segundo: Capital. Social, suscripción e integración: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos (\$ 100.000) formado por un mil (1.000) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción de un valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una y suscripto totalmente es integrado en este acto en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo de acuerdo al siguiente detalle: Rogelio Javier Gallego suscribe quinientas (500) acciones por un total de cincuenta mil pesos (\$ 50.000) integrando doce mil quinientos pesos (\$ 12.500) y Fabio Sandro Gallego suscribe quinientas (500) acciones por un total de cincuenta mil pesos (\$ 50.000) integrando doce mil quinientos pesos (\$ 12.500). El saldo pendiente de integración deberá ser integrado en dinero en efectivo, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de inscripción registral de la sociedad. Artículo 5°: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de cien mil pesos (\$ 100.000) representado por un mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción de cien pesos (\$ 100) de valor nominal cada una, estando suscripto totalmente e integrado en un veinticinco por ciento (25%) en este acto. Darío A. Raffo, Abogado.

L.P. 18.954

### CAERI S.A.

POR 1 DÍA - Designación del directorio: "Caeri S.A. en Asamblea Gral. del 28-02-2013, Presidente del Directorio: Guillermo Ángel Rizzo CUIT 20-20734353-7, 43 años,

argentino, casado, con domicilio en Martín Rodríguez N° 946 Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente del Directorio: Ana María Martínez CUIT 27-18369662-4, 45 años, argentina, casada, con domicilio en Martín Rodríguez N° 946 Mar del Plata Pcia. de Bs. As.; Director Titular: Rizzo, Carlos Enrique, CUIT 20-11350467-7, 57 años, soltero, argentino, domiciliado en Entre Ríos 2111 Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; Director Suplente: Giménez, Elsa Ernestina, CUIT 27-18574916-4, 45 años, casada, argentina, domiciliada en M. Carballo 56, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Guillermo Ángel Rizzo, Presidente. G.P. 94.351

### VALMORAL CONSULTORES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de abril de 2013 y por Acta de Directorio de fecha 20 de abril de 2013 se designa al siguiente directorio: Presidente: Christian Héctor Lence, CUIT 20-26025391-4, domic. Córdoba 2920 1° piso, MDP; Director Titular: Pablo Sebastián Bilbao, CUIT 20-23054558-9, domic. Vicente López 1950, CABA; Directora Suplente: Mónica Karina Lence. CUIT 23-23303623-4, domic. Matheu 1854, MDP. Jerónimo Rocatti, Contador Público.

G.P. 94.360

### QUALIRED S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura 18/04/2014, Mónica Cecilia Báez Landázuri (Socio, soltera, ecuatoriana, Socióloga, 21/05/79, DNI 94.329.299, Arenales 2320 4°A, M.d.P. Bs. As), Rodrigo Arizmendi (Socio, casado, argentino, Ing. Electrónico, 26/11/79, DNI 27.729.731, 9 de Julio 1245 1° B, Campana, Bs. As), Luis Leandro Baldelli, (Socio, soltero, argentino, comerciante, 7/12/66, DNI 18.323.283, Entre Ríos 738, Concordia, Entre Ríos), Edward Eladio Santander Jara, (Socio, soltero, paraguayo, Ing. Químico, 26/3/82, DNI 93.951.279, J.R. Vidal 1699 dpto. 12, Corrientes, Corrientes), María Paz Villaraza Crespo, (Socio, soltera, argentina, comerciante, 17/8/83, DNI 30.322.227, Azcuénaga 239, Paraná, Entre Ríos), Marcelo Javier Baschini, (Socio, casado, argentino, comerciante, 20/8/81, DNI 28.844.664, Sáenz Peña 4600, Vistalba, Mendoza), Eugenio Osvaldo Picazo (Socio, casado, argentino, comerciante, 2/8/80, DNI 28.199.599, San Martín 440, Rosario, Sta. Fe), María Virginia Dora Fernández Bruera, (Socio, casada, argentina, Ing. Tecn. de los Alimentos, 19/11/80, DNI 28.183.889, Yapeyú 1862, Pérez, Sta. Fe), Daniel Ernesto Roldán Carabajal, (Socio, casado, argentino, Arquitecto, 8/8/75, DNI 24.621.939, Pje. L. Aráoz 2784, S.M. de Tucumán, Tucumán) y Esteban Pedro Floriano, (Socio, casado, argentino, comerciante, 6/10/72, DNI 22.799.431, Jamaica 757, Centenario, Neuquén). Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por tercero o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Desarrollo de Métodos y Sistemas Informáticos y Técnicas propias de Gestión, Asesoramiento integral e implementación en materia ISO, Calidad, Medioambiente, Seguridad alimentaria, Seguridad y Salud Laboral, Gestión general Empresarial y Comercial y Gestión de Subvenciones ISO. 2) Gestión e implementación de proyectos de acuerdo a las pautas establecidas por el Project Management Institute, Instituto de Gestión de Proyectos (PMI). 3) Gestión y administración de procesos destinados a obtener certificaciones de aptitud de comercialización de productos y servicios. 4) Prestación por sí o por intermedio de terceros de servicios de gestión, organización y administración de empresas, como así también asesoramiento técnico, comercial y profesional a personas físicas o jurídicas de naturaleza pública y/o privada nacionales y/o internacionales, debiéndose realizar por profesionales habilitados a tal fin según las diferentes reglamentaciones. 5) Organización de Marketing y predios feriales para exposiciones y ventas. 6) Negocios de creación y difusión de publicidad o propaganda, pública o privada por medios masivos de comunicación, ya sean gráficos, orales, radiales, televisivos, cinematográficos, letreros fijos o móviles, producción, creación, elaboración y difusión de campañas de publicidad. 7) Comercialización externa e interna de equipamientos, elementos e instrumentos en materia de seguridad, higiene y medio ambiente, como así también de medios audiovisuales de capacitación y

formación. 8) Realización de toda actividad conexas o vinculada con la compra, venta y/o alquiler, de manera directa o en representación al exterior e interior de equipamientos, elementos e instrumentos en materia de seguridad, higiene y medio ambiente, como así también de medios audiovisuales de capacitación y formación. 9) Realizar en forma incidental actividades como explotar patentes de invención, marcas nacionales o extranjeras y actuar como su representante, comisionista, mandataria y/o depositaria, intervenir en la concesión, inscripción, adhesión y/o cobranzas de cualquier otra actividad que tenga relación con el objeto social dentro y fuera del país. 10) Desarrollar operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre propiedad horizontal. 11) La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos de Art. 5 de la Ley 12.926, y realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera la intermediación del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescritas por el art. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5 del Libro I. Título X, del Código de Comercio. Podrá realizar todo tipo de actos, contratos, licitaciones públicas y privadas u operaciones que se relacionen directamente con el mismo, intermediar, actuar por mandato, representar y ser representados, franquiciar y ser franquiciado tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Podrá realizar investigaciones de mercado, asesoría técnica y toda tarea de servicio relacionada con los rubros citados para sí o para terceros. Sede: Catamarca 3318, Mar del Plata. 60 años. \$ 80.000. 31/3 cada año. Sin sindicatura. Dra. Sandra Montes autorizada en escritura constitución 31/03/14. Fdo. Sandra Montes, Abogada.

G.P. 94.362

### BENJAMÍN S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de junio de 2013 se designa al siguiente directorio: Presidente: Hernán Gravelloni, CUIT: 20-18513939-6, Domicilio: Urquiza 2440 2° F- Mar del Plata Gral. Pueyrredón; Directora Suplente: Benjamín Beatriz, CUIL: 27-03944911-6. Domicilio: Amenabar 1430 7° B - Capital Federal. Jerónimo Rocatti, Contador Público.

G.P. 94.361

### G.E.B. SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Por acto priv. 04-7-13 2) "G.E.B. Servicios S.R.L." 3) Socios: Eterra Ignacio, argentino, nacido 13-1-68, D.N.I. 20044647, C.U.I.T. N° 20-20044647-0, profesión ing. agrónomo, soltero, domiciliado en Pueyrredón 221, Bahía Blanca, Prov. Bs. As., Blanco Juan Ignacio, argentino, nacido el 7-3-72, D.N.I. 22505232, C.U.I.T. N° 20-22505232-9, profesión ing. agrónomo, casado, domiciliado en Av. Colón 534, p. 2, dto. B, Bahía Blanca, Prov. Bs. As. y Grunewald Diego Hernán, argentino, nacido 23-03-70, D.N.I. 21505716, C.U.I.T. N° 20-215057160-0, prof. ing. agrónomo, casado, domiciliado en Cuartel XIII, zona rural Oriente, Cnel. Dorrego, Prov. Bs. As. 4) Prov. Bs. As. 5) Objeto: Transporte: Transp. por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial toda clase de cargas. Productiva: Agric., ganad., arboricul., avic., apicul., horticult., granj. as, tambos, semilleros, viveros, cría, invernada, mestizaje y cruce de ganado, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Comercial: venta de cereales y ganado en gral. Corretaje. Acopio: Acopio de granos. Inmobiliaria: Compra, vta., permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles; operaciones inmobiliarias. Financiera: Otorgar créditos para adquisición de bienes de uso o consumo, con o sin garantía excluidas op. Ley 21.526. Exportaciones e Importaciones. 6) duración 99 años desde su inscrip. Registral 7) \$ 3.000 dividido en 300 cuotas de \$ 10.- c/u., integ. 25 % en este acto, rest. 2 años. 8) Adm. y repre-

sent.: Gerencia individual: Eterra Ignacio. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Fiscaliz. por los socios. Domicilio social: Fitz Roy 420, Bahía Blanca, Prov. Bs. As. Gancedo Marcelo C.P.N.

B.B. 56.824

### CAMBIO DE RUMBO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura número 68 folio 103 del 23 de abril de 2014. Ante Notaria Florencia Squirru. Reg. 1 Azul, se constituyó "Cambio de Rumbo S.R.L." Socios: Emilio Pablo Sanz, Argentino, Documento Nacional de Identidad número 26.796.864, CUIT/CUIL/ 20-26796864-1, soltero, nacido el 07 de noviembre de 1978, de 35 años de edad, Licenciado en Turismo, con Domicilio en calle Colon número 638 de esta ciudad de Azul Provincia de Buenos Aires; y Juan Pablo Imeroni, argentino, Documento Nacional de Identidad número 27.713.561, CUIT/CUIL: 20-27713561-3, casado en primeras nupcias con Nancy Ahmed, nacido el 29 de septiembre de 1978, de 34 años de edad, comerciante, con domicilio de calle Castellar número 418 de esta ciudad de Azul Provincia de Buenos Aires; Objeto: Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Agencia de viajes y Turismo: Realizar, en el país o en el extranjero, viajes y turismo de acuerdo con las normas que regulan tales actividades. También podrá intermediar en la reserva o locación de servicios, de pasajes de cualquier medio de transporte en el país o en exterior, servicios hoteleros y residencia, así como la organización de viajes en forma individual o colectiva, excursiones, cruceros o similares en sus diferentes variedades o tipos, en el país o extranjero, así como recibir o asistir a turistas durante sus viajes y permanencia en el país o en el extranjero, ya sea con guías de turismo, transportes y/o despachos de equipajes. Estará facultada para ejercer representaciones de otras agencias de turismo nacional o extranjeras. Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros y propios, reserva de hoteles, dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior así como la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. B) Paquetes Turísticos: Desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a estos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Explotación hotelera y prestación de cualquier otro servicio a consecuencia de los anteriormente mencionados. C) Organización de eventos: La producción, organización, y realización de eventos y/o espectáculos deportivos, artísticos, musicales, culturales, literarios, de presentación de indumentaria femenina y masculina a través de modelos; organización de exposiciones, ferias, lanzamientos de productos, congresos, jornadas, servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción, y difusión de la imagen de productos, para empresarios, instituciones públicas o privadas, empresas y demás personas jurídicas; D) Comercialización de productos textiles: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. E) Tienda: 1) Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de productos textiles en el ramo tienda, bonetería, mercería, camisería y marroquinería en general. 2) Elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, colocación e industrialización al por mayor y/o menor de artículos para pesca, camping, playa, deportivos, armas y todo otro artículo relacionado con esparcimiento y deportes; 3) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de

vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados; 4) Mediante la comercialización de prendas, calzados y artículos varios para vestir y para la actividad deportiva, para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras 21.526 y de toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y el artículo 5 o del Libro II, Título X, del Código de Comercio. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción registral. Domicilio social: en la ciudad y partido de Azul, calle Colón número 638.- Capital Social: El capital social es de Cien mil pesos, dividido en mil cuotas de Cien pesos de valor nominal cada una y de un voto por cuota. Suscriben totalmente el capital social e integran en efectivo el Veinticinco por ciento. Administración: La Administración, representación y uso de la firma social será ejercida por cualquiera de los socios en forma indistinta, quienes se desempeñarán con el cargo de Gerentes. Designase a los socios Emilio Pablo Sanz y Juan Pablo Imeroni con el cargo de Gerentes por todo el término de duración de la sociedad a contar del día de la fecha. Fiscalización: No encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550 no se designan síndicos, quedando facultados los socios a realizar la fiscalización de acuerdo a lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada ley. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Florencia Squirru. Notaria. Registro número Uno de Azul.

Az. 71.326

### LA CASA DEL ABUELO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales .Se hace saber que por instrumento privado de fecha 22 de mayo del 2012, la Señora Karina Muhlberger, argentina, con DNI 22.209.744, cede, vende y transfiere a la Señorita Gabriela Romina Belleri, de nacionalidad argentina, de profesión estudiante, con DNI N° 32.180.653 y domicilio en la calle 365 N° 995 de la localidad de Ranelagh, partido de Berazategui y ésta recibe la cantidad de 2 (dos) cuotas partes valuadas cada una a \$ 0.01 correspondiente a la sociedad que gira bajo la denominación de "La Casa del Abuelo S.R.L." constituida el 20 de agosto de mil novecientos ochenta y cinco inscrita en la Dirección de Personas Jurídicas en la matrícula 21013 de Sociedades Comerciales legajo 1/38167 y sus reformas. Cada cuota otorga derecho a un voto y el cesionario adquiere todos los derechos y acciones sobre las cuotas cedidas que tenía el cedente, colocándolo en el mismo lugar de grado y prelación que en derecho corresponde y quedando legitimado para actuar a partir de la suscripción del presente contrato. A consecuencia de la presente cesión la sociedad queda constituida por la socia Gloria Graciela Cabaleiro como titular de 19 cuotas sociales y la socia Gabriela Romina Belleri como titular de 2 cuotas sociales. La administración, representación legal y uso de la firma de la sociedad quedará ejercida por la socia Gloria Graciela Cabaleiro, con el cargo de gerente. Durarán en sus cargos todo el término de la duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del Art.160 de la Ley de Sociedades comerciales modificadas por la Ley 22.903. Queda facultado a inscribir la presente cesión ante la autoridad de aplicación, el cesionario y la Contadora Andrea Fabiana Rivero con DNI 20666365. En forma indistinta, con facultad de aceptar las modificaciones que indique la misma, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar. Rivero Andrea Fabiana, Contadora Pública.

Qs. 89.473

### PÉREZ Sociedad en Comandita Simple

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de 27/02/2014, por unanimidad de los socios se decidió prorrogar el

plazo de duración de la sociedad y se modificó el Artículo Cuarto del Contrato Social disponiendo que su duración es de 30 años contados a partir del 16/08/1994, fecha en que fue constituida la sociedad. Autorizada por mismo instrumento: María Cristina Gaitán, Abogada.

Qs. 89.457

### LOGÍSTICA ZONA 3 S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Escritura N° 114 del 17/03/2014 otorgada ante el Notario Juan E. Fal, Reg. N° 9 de Olavarría, en virtud de la observaciones formuladas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas se da nueva redacción al artículo tercero del estatuto suprimiendo del texto original la expresión "y transporte de pasajeros" quedando redactado de la siguiente forma. "Artículo Tercero: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Transporte por tierra de combustibles, gases, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados; b) Entrenar y contratar personal para ello; c) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos; d) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Ol. 98.075

### SIANAMA S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica por Art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del 13/12/2013 y resolución del Directorio del 14/12/2013, la sociedad Sianama S.A., con domicilio en calle 43 N° 1090 Piso 4° Dto A de La Plata, CUIT N° 30-71151438-0 ha designado por tres (3) ejercicios, como Director Titular Presidente a Ana Julia Cura, CUIT N° 27-34942214-5 y como Director Suplente a Mario Oscar Cura, CUIT N° 20-07650628-1. Sociedad no comprendida en Art. 299 de la Ley 19.550.

Ol. 98.076

### CANTINA NÁUTICA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mario Alejandro Guglielmi, D.N.I. 21.442.723, 15/02/70, domic. en Hipólito Yrigoyen 455; Marcos Alejandro Villarreal, D.N.I. 23.863.176, 13/03/74, domic. en Almafuerde 1805; ambos arg., cas., empresarios y de ciudad y Part. San Pedro, Prov. Bs. As. 2) Escritura N° 38 Folio 199 del 23/04/2014. Escribana Adscripta Lorena Laura Delic, al Registro N° 19 de Avellaneda, Prov. Bs. As. 3) Cantina Náutica S.A. 4) Domicilio Legal: Ruta 1001 N° 3645, ciudad y Part. San Pedro, Prov. Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: cafeterías, casas de lunch, bares, restaurantes, confiterías, comedores, franquicias, servicios de catering y eventos; elaboración de pizzas y/o empanadas y de toda clase de artículos y productos alimenticios, su distribución y transporte; como asimismo, podrá actuar como fiduciaria, fiduciante, o beneficiaria en toda actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule con el objeto. Asimismo podrá realizar la compra, venta, fraccionamiento, consignación y distribución de productos alimenticios, panificados, productos de almacén, bebidas en general, al por mayor y/o menor. 6) 99 años d/inscrip. 7) \$ 100.000. 8) Órgano de administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Designándose: Preso y único representante legal: Mario

Alejandro Guglielmi; Dir. Supl. Marcos Alejandro Villarreal. Fisc. se prescinde. 9) 31/12. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 30.569

### PASEO SALTA S.A.

POR 1 DÍA - Escritura: 16/4/14 Socios: Héctor Luis Amado, argentino, nacido el 9/7/58, arquitecto, DNI 12.644.501, casado, domiciliado en Guido 1668, Lanús, Pcia. Bs. As.; y los cónyuges Osvaldo Martín Adolfo Cuniglio, argentino, nacido el 19/3/56, médico, DNI 12.084.690, y Alicia Cristina Amado, argentina, nacida el 4/1/61, profesora, DNI 14.578.272, domiciliados en Margarita Weild 1960, Lanús, Pcia. Bs. As. Domicilio social: Salta 2035, 1° piso, oficina 1, localidad y partido de Lanús, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Constructora e Inmobiliaria, realizando obras de ingeniería y arquitectura de bienes inmuebles, demoliciones y la explotación de actividades inmobiliarias comprendiendo esta actividad el ámbito de todas las incumbencias que abarcan dicho rubro, entre ellas: comprar, vender, permutar, arrendar y/o alquilar toda clase de inmuebles, propios o de terceros, urbanos o rurales; administrar propiedades; ser asesora, gestora, mandataria y/o intermediaria; y relacionados a la actividad inmobiliaria sean éstos comerciales, técnicos o profesionales, los que podrá ejercer por sí o a través de profesionales matriculados cuando así lo exigieran las normas legales en vigencia. Capital: \$ 100.000. Adm.: Entre 1 y 10 titulares por 3 ejercicios, designándose igual o menor N° de suplentes. Rep. Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Alicia Cristina Amado; Vice: Héctor Luis Amado; Suplente: Osvaldo Martín Adolfo Cuniglio. La escribana.

C.F. 30.568

### LA GRULLA DE AMBROSINI S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) La Grulla de Ambrosini S.R.L. 2) Instrumento privado del 23-04-2014. 3) Gerardo Adrián Castro, argentino, nacido el 03-06-77, comerciante, DNI 25.965.767, CUIT 23-25965767-9, casado; con domicilio real y especial en Boulevard Villanueva Sin número, Barrio Santa Catalina, Benavidez, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. y Pedro Guillermo Ortner, argentino, nacido el 26-03-81, comerciante, DNI 28799520, CUIL 20-28799520-3, soltero, con domicilio real y especial en Alem 145, Piso 13, Departamento D, San Isidro, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 50.000- dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Fiscalización a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) Avenida Central Acero Argentino Este 674, Villa General Savio, Pdo. de Ramallo, Pcia. de Bs. As. Se designan gerentes: Gerardo Adrián Castro y Pedro Guillermo Ortner. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 30.566

### SERVICIOS INTEGRALES DE CARGA ALLTRANS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Emilio Antonio Marovich, empresario, nacido 05/10/46, DNI 8.264.169; Y María Elena Ramírez, comerciante, nacida 19/12/47, DNI 5.773.903, argentinos, casados, Lavalle 1955, San Martín, Pcia. Bs. As. 2) Escrit.

Públic. N° 1021 del 02/12/13. 3) "Servicios Integrales de Carga Alltrans S.R.L.". 4) Sede social: Avenida Brigadier Juan Manuel de Rosas 2969, José León Suárez, Partido de San Martín, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Realizar operaciones sobre comercio exterior. Operación de contenedores y despachos de aduanas. Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. b) Transporte de mercaderías generales, fletes, encomiendas, equipajes, distribución, carga y descarga, depósito, embalaje. C) Representaciones, gestión de negocios y comisión de mandatos. D) Financieras: quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: Emilio Antonio Marovich. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.565

### PLAZA NUEVO MILBERG Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 10 del 29/05/13, protocolizada en Escritura Pública N° 682 del 16/04/14, se resolvió cambiar la jurisdicción a Pcia. de Bs. As. y reformar el artículo primero. 1°) Denominación: "Plaza Nuevo Milberg Sociedad Anónima". Se establece nueva sede social en Avenida de los Bosques 2100, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As. María Fernanda Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.564

### REAL VIEJO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 3 del 13/03/14 se aumentó el capital social a \$ 350.000 reformándose el artículo 4°. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.563

### INSUMOS PACK S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 688 del 13/12/2014: Mariel Giannine, argentina, nacida 06/01/93, DNI 37.206.165, CUIL 27-37206165-6, comerciante, soltera; Valentina Giannine, argentina, nacida 02/05/89, DNI 34.430.454, CUIL 27-34430454-3, comerciante, soltera, ambas domiciliadas en calle Mariano Moreno 1952, Localidad Olivos, Partido Vicente López, Prov. Bs. As.; Andrea Fabiana Prado, argentina, nacida 11/07/70, DNI 21.732.384, CUIL 27-21732384-9, contadora, domiciliada en calle Virrey Olaguer y Felliú 2215, localidad Olivos, Partido Vicente López, Prov. Bs. As.; Daniel Guillermo Padin, argentino, nacido 07/01/66, DNI 17.566.234, CUIL 20-17566234-1, comerciante, divorciado, domiciliado en calle Libertad 3598, localidad Victoria, Partido San Fernando, Prov. Bs. As.: a) Sede social: Virrey Olaguer y Felliú 2215, localidad Olivos, Partido Vicente López, Prov. Bs. As. b) Capital: \$ 100.000- dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables, de \$ 1 v/n c/u y un voto por acción. Suscripción: Los socios suscriben cada uno 25.000 acciones. c) Presidente: Andrea Fabiana Prado y Director Suplente: Daniel Guillermo Padin; quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Estatuto: 1) Insumos Pack S.A. 2) 99 años desde inscripción. 3) Elaboración, fabricación, impresión, laminación, proyecto, desarrollo y confección de envases, extrusión de polietileno, comercialización, distribución, importación y exportación de envases flexibles y de materias primas. La elaboración, fabricación, impresión, laminación, proyecto, desarrollo y confección de envases de cartón, comercialización, distribución, importación y exportación de envases flexibles y de materias primas. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante en la materia que se trate. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y otorgar los contratos e instrumentos públicos y/o privados que sean necesarios y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.

4) Administración: Directorio entre uno y nueve directores titulares, y mismo número de suplentes, por tres ejercicios reelegibles. 5) Fiscalización a cargo Socios, conf. 55 Ley 19.550. 6) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Ezequiel Pinto, Abogado.

C.F. 30.559

### FLEXOTIC S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Diego Hernán Bernabei DNI 21.850.622 argentino 09/11/70 empleado casado Pasaje Prometeo 3.150 C.A.B.A., Guillermo César Bottazzi DNI 16.580.185 argentino 27/10/63 comerciante soltero Avda. Del Libertador 8008 Piso 8° Depto. 4 Torre Cielo C.A.B.A., Armando Javier Bottazzi DNI 18.450.414 argentino 19/12/67 abogado soltero Nazca 3371 Piso 3 Depto. A C.A.B.A. y Alejandro Adolfo Giorgi, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.538.109, 16/05/70, domiciliado en Avda. Mitre 592 de la localidad Villa Martelli, Partido Vicente López Pcia. Bs. As. 2) 22/04/14. 4) Pueyrredón 2689 Local 7, de la Localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. 5) a) Comercialización mayorista y minorista, comisión, representación y distribución de helados y postres. B) Explotación de cafeterías, bares y cafeterías. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administración 1 o más Gerentes, socios o no, por toda la vigencia del contrato. Sin Síndicos. 9) El Gerente. Gerente Diego Hernán Bernabei. 10) 31/12. Osvaldo Cramer, C.P.N.

C.F. 30.557

### JORGE ANÚS S.R.L.

POR 1 DÍA - La firma "Jorge Anús S.R.L.", CUIT 30-66629737-3, con domicilio legal en calle 20 N° 729, de la ciudad de Mercedes (B), y la firma Pereda, Juan Carlos, CUIT 20-18380059-1, con domicilio en calle 35 N° 3270, de la ciudad de Mercedes (B); comunican y hacen saber que desde el día 1 de abril del corriente año, el uso y la explotación del local y salón de fiestas sito en el Kilómetro 102, de la Ruta Nacional 5, en la ciudad de Mercedes; estará a cargo y será explotado comercialmente en forma exclusiva por la firma Pereda, Juan Carlos; sin que exista relación societaria, ni continuidad, ni ninguna otra entre las nombradas, Conste. Julián Alberto Oliva, Abogado.

Mc. 66.606

### PETRONI HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - En reunión de socios del 18 febrero de 2013 se designa Gerente Evangelina Petroni DNI 26.563.090, CUIT 27-26563090-7, en reemplazo (por fallecimiento día 10 de noviembre de 2012), de Luis Alberto Petroni; el 18 de octubre de 2013 renuncia al cargo de gerente Evangelina Petroni. Juan José Bertaina, Contador Público.

Mc. 66.579

### METALES LA PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Metales La Plata S.R.L. mediante reunión de socios del 05/03/2014, ha decidido unánimemente aumentar su capital social de \$ 1.500.000 a \$ 2.400.000, mediante capitalización de Aportes Irrevocables por \$ 900.000, importando ello la reforma de la cláusula cuarta del contrato constitutivo. Capital social compuesto por 240.000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota. Gustavo Daniel Feysulaj, C.P.N.

L.P. 19.175

### LEBENSWEG S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento privado del (24/04/2014). Diehl Matías Alejandro, argentino, 04/09/1986, DNI 32.609.506, CUIT 20-32609506-1, comerciante, soltero, dom. Calle 86 N° 13, La Plata, Pcia. Bs. As.; Diehl Julieta, argentina, 02/08/1989, DNI 34.682.195, CUIT 27-34682195-2, comerciante, soltera, dom. Calle 86 N° 13, La Plata Pcia. de Buenos Aires. "Lebensweg S.R.L." Dom.: calle 86 N° 13, La Plata, Pcia. Bs. As. Duración 99 años desde inscripción registral. Actividades: Gastronómica: producción, elaboración, fraccionamiento

de comidas; conservas; exportar o importar sustancias alimenticias. Comercial: compra, venta, importar, exportar, consignación, comercialización y distribución de productos alimenticios, comercio al por menor y mayor, Instalación, funcionamiento y explotación de negocios gastronómicos. Agropecuarias: operaciones agrícolas ganaderas. Industriales: Elaboración y transformación de de materias primas y productos. Importadora y Exportadora. Inmobiliaria: compraventa, permuta, fraccionamiento y loteo de inmuebles urbanos o rurales, operaciones leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Turísticas. Financieras (ex. op. L. 21.526). Frigoríficas: matanza de animales, elaboración, procesamiento y conservación de carnes. Constructora: obras públicas y privadas, construcción de cualquier tipo de inmuebles. Capital Social \$ 60.000. Administración: por Gerente, duración del cargo: duración de la sociedad. Diehl Matías Alejandro, Gerente; Fiscalización: socios no gerentes. Cierre 31/03. Pérez Germán Ariel. Contador Público.

L.P. 19.177

### AGROCOMERCIAL GANDOLFO S.A. (en Liquidación)

POR 1 DÍA - Asamblea General Ordinaria 11/01/14: a) aprueba renuncias de Director Titular García Gandolfo, Benito Andrés y Síndico Titular Prieto, Hernán Eduardo. b) Elige Presidente Liquidador Gandolfo, Juan Bautista y Síndico Titular Gatti, César H. Patricio Mc. Inerny, Abogado.

L.P. 19.142

### EXPRESO PUNTA ALTA S.A.

POR 1 DÍA - En asamblea del 21/2/14 se ratificó el cambio de sede social a Colón 3233 de Punta Alta, pdo. Cnel. Rosales y reformó el art. 1° del estatuto social. Soc. no comprendida. Eduardo N. Gardella, Abogado.

L.P. 19.181

### SOCFREI TANDIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Const. Instr. Priv. 25/03/2014. Socios: Sebastián Felipe Freiria, Arg., cas., Nac. 03/06/1976, DNI 25.317.190, dom. Urquiza 535, Tandil, Prov. Bs. As.; y Daniela Natalia Colombo, Arg., cas., Nac. 22/11/1979, DNI 28.010.396, cas., dom. Urquiza 535, Tandil, Prov. Bs. As.; Sociedad: "Socfrei Tandil S.R.L.". Dom. Soc.: Sarmiento 1199, Tandil, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años. Obj. Soc.: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceras personas las siguientes actividades: Servicios Gastronómicos y Hoteleros. La adquisición, tenencia, explotación, promoción, comercialización, desarrollo, administración y cesión por cualquier título de establecimientos turísticos, hoteleros y gastronómicos, y de cualquier otro establecimiento relacionado a actividades relacionadas con el turismo, el ocio, gastronomía y el esparcimiento y recreo. La promoción de toda clase de negocios relacionados con los ámbitos turístico, hotelero y gastronómicos o con actividades de ocio, esparcimiento o recreo, así como la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimientos o entidades, en los ámbitos turístico y hotelero y de cualquier actividad de ocio, esparcimiento o recreo y gastronómicos. La adquisición, tenencia, explotación, gestión, comercialización y cesión por cualquier título, de toda clase de espectáculos, públicos o privados, realizados en establecimientos e instalaciones turísticas, hoteleras y gastronómicas. Agropecuaria: Con maquinaria propia o de terceros los servicios de labranza, siembra, pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre, de enfiado, enrollado, embolsado en silo, clasificación y secado de granos, de extracción de granos en silos, de cosecha mecánica. La compra, arrendamiento, concesión, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de agricultura, ganadería, avicultura y todo otro que implique una explotación intensiva o extensiva, así como la actividad minera, explotación de canteras y de extracción primaria. Transporte: Transporte terrestre en general, y en especial transporte de carga, de mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencias, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes y combustible cumpliendo con las respectivas reglamen-

taciones, nacionales, provinciales e interprovinciales o internacionales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento.- Inmobiliaria Constructora: La realizaron de obras civiles, viales, eléctricas, mecánicas, electromecánicas, redes de distribución, pavimentos, caminos, complejos habitacionales y cualquier otro trabajo de ingeniería o arquitectura sobre bien propio o de terceros en el país o en el exterior. Compra, venta, permuta, administración, locación y arrendamiento de inmuebles propios o de terceros en el país o en el exterior. Servicios de Seguridad e Higiene: Servicios de seguridad e higiene industrial y comercial en general y en particular servicio de tratamiento de residuos, recarga de matafuegos y venta de insumos. Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones en general.- Financiera: Relacionada con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordante del Código Civil y artículo 5° del Libro 11, Título X del Código de Comercio. Capital Social: \$ 20.000 representado por 20.000 cuotas partes de \$1 valor nominal c/u. Administración y representación: será ejercida por el señor Sebastián Felipe Freiria, en calidad de gerente. Fiscalización: ejercida por los socios. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Patricio D. López Madina, Contador Público Nacional.

L.P. 19.140

### DEBANAGU TANDIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Const.: Instr. Priv. 25/04/2014. Socios: Karina Andrea Agullo, Arg., Nac. 01/03/1973, DNI 23.117.697, Solt., Dom. Av. Dorrego 667, Tandil, Prov. Bs. As.; y Marcelo Santiago Banchio, Arg., Nac. 15/08/1964, DNI 16.905.370, Divorc., Dom. Av. Dorrego 667, Tandil, Prov. Bs. As. Sociedad: "Debanagu Tandil S.R.L.". Dom. Soc.: Sarmiento N° 1199, Tandil, Prov. de Bs. As. Durac.: 99 años. Obj. Soc.: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceras personas las siguientes actividades: Servicios Gastronómicos v Hoteleros. La adquisición, tenencia, explotación, promoción, comercialización, desarrollo, administración y cesión por cualquier título de establecimientos turísticos, hoteleros, gastronómicos, dedicados a la elaboración, promoción y venta de productos de pastelería, panadería y confitería y sus productos derivados, y de cualquier otro establecimiento relacionado a actividades relacionadas con el turismo, el ocio, gastronomía y el esparcimiento y recreo. La promoción de toda clase de negocios relacionados con los ámbitos turístico, hotelero y gastronómicos o con actividades de ocio, esparcimiento o recreo, así como la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimientos o entidades, en los ámbitos turístico y hotelero y de cualquier actividad de ocio, esparcimiento o recreo y gastronómicos. La adquisición, tenencia, explotación, gestión, comercialización y cesión por cualquier título, de toda clase de espectáculos, públicos o privados, realizados en establecimientos e instalaciones turísticas, hoteleras y gastronómicas. Agropecuaria: Con maquinaria propia o de terceros los servicios de labranza, siembra, pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre, de enfiado, enrollado, embolsado en silo, clasificación y secado de granos, de extracción de granos en silos, de cosecha mecánica. La compra, arrendamiento, concesión, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de agricultura, ganadería, avicultura y todo otro que implique una explotación intensiva o extensiva, así como la actividad minera, explotación de canteras y de extracción primaria. Transporte: Transporte terrestre en general, y en especial transporte de carga, de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencias, encomiendas, muebles y semo-

vientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes y combustible cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales e interprovinciales o internacionales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento. Inmobiliaria Constructora: La realizaron de obras civiles, viales, eléctricas, mecánicas, electromecánicas, redes de distribución, pavimentos, caminos, complejos habitacionales y cualquier otro trabajo de ingeniería o arquitectura sobre bien propio o de terceros en el país o en el exterior. Compra, venta, permuta, administración, locación y arrendamiento de inmuebles propios o de terceros en el país o en el exterior.- Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones en general.- Financiera: Relacionada con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordante del Código Civil y artículo 5° del Libro 11, Título X del Código de Comercio. Capital Social: \$ 20.000, representado por 20.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u. Administración y Representación: será ejercida por el señor Banchio Marcelo Santiago, en calidad de Socio-Gerente. Fiscalización: Ejercida por los socios. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Patricio D. López Madina, Contador Público Nacional.

L.P. 19.141

### LEGA, PREGO, FEROS y CÍA. S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio 335 del 27/11/2013 y Asamblea 44 del 13/03/2014 se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Armando Taghón y la designación de Graciela Asunción Oscar como Directora Suplente. Diego Hernán Corral. Escribano.

L.P. 19.144

### DISEMAR Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 30 de octubre de 2013 se decidió renovar la composición del directorio y se distribuyeron sus cargos por tres ejercicios de la siguiente manera: Presidente: Juan José Di Meglio y Director Suplente: Juan José Di Meglio. Juana M. Alconada Zambosco, Abogada.

L.P. 19.145

### FLORES DE LELOIR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Vanesa Paula Bovina Giorgio, arg., nac. 14-12-1974, DNI 24.312.876, soltera, odontóloga; Ernesto César Guevara, arg., nac. 1-1-1970, DNI 21.452.715, comerciante, soltero, ambos con domic. en calle Aviador de Havilland N° 2249, Ciudad del Jardín Palomar, Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires. 2) 29-4-2014. 3) Flores de Leloir S.A. 4) De Las Boleadoras N° 2974, barrio El Jagüel, Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires. 5) Constitución, organización, explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza y/o educación especial en los distintos niveles ya sean sostenidos con fondos públicos o privados, propios o ajenos, incluyendo la prestación de servicio de asistencia, asesoramiento y orientación médica, ofreciendo tratamientos, atención y/o terapias individual o grupal de alumnos con trastornos en el área psicológica y/o física. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administración: a cargo de un directorio compuesto por 1 a 5 directores, 3 años de duración. Director titular: Ernesto César Guevara; directora suplente: Vanesa Paula Bovina. Fiscalización: por los accionis-

tas (art. 55 y 284 Ley 19.550). 9) Representación: por el Presidente. 10) 31 de mayo. Abogado Juan M. Allan.

L.P. 19.161

### DON ATALIVA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Edagrdo Manuel Irigoyen, DNI: 25.383.849, 4/11/76, solt., dom.: Campomar 2213, Ranchos, Gral. Paz; y Alejandro Martín Irigoyen, DNI: 22.724.818, 26/6/72, divorc., dom.: San Martín 3345, Ranchos, Gral. Paz, ambos arg., comerc. 2) 25/4/14. 3) Don Ataliva S.A. 4) Campomar 2213, Ranchos, Gral. Paz 5) Administr. Fiduc.: Susc. contr. fideicomiso como fiduciario o fiduciante, en emprend. comerc.de todo tipo, conforme art. 2.662 Cód. Civil y Ley 24.441; Constructora: Obras de ing. y arquitectura de carácter públ. y priv.; Inmobiliaria: Vta., locación, administr. y comercialización de inmuebles urbanos y rurales; Explotación Agrícola-Ganadera: Explot. de activ. agríc. y ganaderas de granja. Vta. y cruce de ganado de todo tipo. Siembra y cosecha de granos; Mandatos y Servicios: Realización de toda clase de mand. Asesor; Financiera e Inversora: Compra y vta. de valores mobiliarios y papeles de crédito con fdos. prop. (excepto Ley 21.526); Importadora y Exportadora: Import. y export. todo tipo de mercad. y prod. rel. con su objeto; Transporte: de merced. y cargas-fletes; Comercial: Comercialización de art. para la ind. y la constr. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Pres.: Edgardo Manuel Irigoyen. Dir. Supl.: Alejandro Martín Irigoyen. Directorio: de 1 a 5 Dir. Tit. y 1 Dir. Supl. 3 Ejer. Art. 55 y 284. 9) Rep. Pres. 10) 31/7. Osvaldo J. Mejeras, Notario.

L.P. 19.162

### ESQUINAONCE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1. Bottero Juan Manuel, soltero, DNI 29.741.553, CUIT 20-29741553-1, con domicilio en calle 53 Nro. 1395 Piso 4to. Dto "B" de la ciudad y partido de La Plata, Prov. de Bs. As., argentino, de profesión comerciante, nacido el 07 de octubre de 1982, de 31 años de edad, y Bottero Mauricio Omar, argentino, soltero, DNI 28.483.908, CUIT 20-28483908-1, de profesión administrador de empresas, con domicilio en Plaza Azcuénaga Nro. 39 piso 1° Dto. B, de la ciudad y partido de La Plata, Prov. de Buenos Aires, nacido el 06 de diciembre de 1980, de 33 años de edad; 2. 29 de abril de 2014. 3. Esquinaonce S.R.L. 4.- 53 Nro. 1395 4° piso Dpto. B de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 5. La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Importadora y Exportadora, por mayor y por menor, y ser proveedor del estado, de las siguientes actividades: Servicios gastronómicos, explotación de bares restaurantes, pizzerías y afines con o sin espectáculos. Servicios de catering y viandas. Ventas de carnes, pollos, pescados, víveres secos y frescos embutidos, lácteos y todos sus derivados. Servicios gráficos y de impresión, fotocopiado blanco negro y color y servicios de decoración. Venta de instalaciones gastronómicas, accesorios y utensilios para gastronomía, y la climatización. Elaboración y venta de pan, facturas, galletas y demás productos panaderiles. Ventas de carnes, pollos, pescados, víveres secos y frescos embutidos, lácteos y todos sus derivados. Industrial. Mandataria. Inmobiliaria. Financiera. Agropecuaria. 6. 20 años. 7. \$ 28.000,00 (pesos veintiocho mil). 8. El socio gerente designado Juan Manuel Bottero. La fiscalización se efectúa de acuerdo al Art. 55 de la Ley de Sociedades. 10. 31 de diciembre. Francisco A. Tizzano, Contador Público Nacional.

L.P. 19.115

### TALLERES METALÚRGICOS FRANCISCO MAZZEO E HIJO S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 296 del 08/04/2014 se resuelve el aumento de capital: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Dos Millones (\$ 2.000.000.) , dividido en veinte mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cien pesos ( \$ 100 ) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Trabucco, Carlos. Abogado.

L.P. 19.117

**PERGAMINO CELP INFRACOM S.A.**

POR 1 DÍA - Comunica la renovación del Directorio. 1) Pergamino Celp-Infracom S.A., CUIT 30-70910448-5, con domicilio legal en la calle Moreno N° 577 de la Ciudad de Pergamino, Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, ha procedido a la elección de su nuevo Directorio. 2) Ello fue decidido en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2012 y Reunión de Directorio del día 18 de abril de 2012. 3) Los nuevos miembros del Directorio y sus cargos responden al siguiente detalle: Presidente: Miguel Ángel Paz, Documento Nacional de Identidad N° 8.279.958; Directores Titulares: Pablo Heber Brezzano, Documento Nacional de Identidad N° 20.891.256; Flavio Norberto Antunez Documento Nacional de Identidad N° 18.327.836; Silvio Daniel Valentini, Documento Nacional de Identidad N° 20.019.495; Guillermo Horacio Godoy Documento Nacional de Identidad N° 4.694.438 y Roberto; Luis Aspeitia, Documento Nacional de Identidad N° 8.427.018; Directores Suplentes: Ramiro Javier Bermúdez, Documento Nacional de Identidad N° 25.144.301 y Francisco Juan Giamé, Documento Nacional de Identidad N° 4.682.948. Evangelina Arlotta, Abogada.

Jn. 69.392

**VI.CA.TI. S.R.L.**

POR 1 DÍA - Socios: Gustavo Alberto Vecino, DNI 27.707.783, soltero, Argentino, comerciante con domicilio en la calle Carasa N° 2785 de Mar del Plata y Nancy Verónica Pena, DNI 22.547.366, divorciada, Argentina, con domicilio en la Calle Carasa 2055 1° "5" de Mar del Plata. Denominación: "VI.CA.TI. S.R.L." Domicilio social: Carasa N° 2785, Mar del Plata. Aclaran que el domicilio social correcto es Carasa N° 2785 como consta en el contrato social. Martín Eduardo Crovetti, Abogado.

G.P. 94.356

**NAVIERA FÉNIX S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución, Naviera Fénix SRL. 1. Domínguez Jorge Néstor 14/04/67 DNI 17.940.213 CUIL 20-17940213-1 solt. Dom. Carasa 2055 Dto. 2 Mar del Plata Gral. Pueyrredón. Mangudo Carlos Alberto 08/02/73 DNI 23.272.051 CUIT 20-23272051-5 solt. Dom. Carasa 2055 Dto. 2 Mar del Plata Gral. Pueyrredón todos comerc. 2. 15/05/12 3. Naviera Puerto Belgrano SRL. 4. Pescadores 2426, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón 5. Objeto: Serv. Profesional, asesoramiento, b) Reparaciones y construcciones navales, c) Constructora: administración y ejecución obras. d) Inmobiliaria: compraventa de bienes relacionados con su objeto. f) Transporte, por cuenta propia o de terceros g) Mandataria: representaciones relacionadas con su objeto. 6. 99 años 7. \$ 30000 8. Administración, un gerente socio o no en forma individual por toda la duración; 9. Gerencia, Representación legal y uso de la firma social: Mangudo Carlos Alberto. 10. 31/12. C.P. Julián Gómez.

G.P. 94.364

**NAVIERA PUERTO BELGRANO**

POR 1 DÍA - Constitución, Naviera Puerto Belgrano S.R.L. 1. Colazo José Carlos 10/02/81 DNI 28.442.999 CUIT 20-28442999-1 solt. Dom. Pescadores 2426 Mar del Plata Gral. Pueyrredón. Mangudo Carlos Alberto 08/02/73 DNI 23.272.051 CUIT 20-23272051-5 solt. Dom. Carasa 2055 Dto. 2 Mar del Plata Gral. Pueyrredón todos comerc. 2. 15/05/12. 3. Naviera Puerto Belgrano SRL. 4. Pescadores 2426, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón 5. Objeto: Serv. Profesional, asesoramiento b) Reparaciones y construcciones navales, c) Constructora: administración y ejecución obras. d) Inmobiliaria: compraventa de bienes

relacionados con su objeto. f) Transporte, por cuenta propia o de terceros g) Mandataria: representaciones relacionadas con su objeto. 6. 99 años 7. \$ 30000. 8. Administración, un gerente socio o no en forma individual por toda la duración. 9. Gerencia, Representación legal y uso de la firma social: Colazo José Carlos. 10. 31/12. C.P. Julián Gómez.

G.P. 94.363

**INVERSORA WALLING Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - 1) Violeta Maceira Zemborain, en su carácter de Presidente de Inversora Walling S.A., viene por el presente a cumplimentar con el Art.181 Inc. H Disp.51/12 D.P.P.J en relación a publicar lo resuelto mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/12/2014, en relación a la apertura de sucursal de su representada en la Provincia de Buenos Aires, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, calle 12 de Octubre N° 3223 Piso 4 Oficina "B". Que se ha designado al señor Contador Horacio Alberto Rossi con CUIT N° 20-08703806-9, como representante, otorgándole todas las facultades necesarias autorizando expresamente a fijar esa sede social.

G.P. 94.366

**PROINTEC S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios unánime del 11/12/2012; Disolución y nombramiento de liquidador: Susana La Torre. Documentación: Tucumán 3280 of. 2, de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón. Buenos Aires. Alberto Coppola, Contador Público Nacional.

G.P. 94.367

**VENTRE MADERAS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por actas del 12/07/12 y 12/05/13 aumento de cap. de \$ 8000 a \$ 1.700.000, repres. por 170000 cuotas de \$ 10 vn. c/u. Refor. Art. 3° de estat. CP. Juliana Pantanetti.

Mn. 61.441

**CAMPAGNOLLE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se comunica que "Campagnolle S.R.L.", con sede social en calle Yrigoyen N° 265 de la ciudad y Pdo de Azul, Pcia. Bs. As., Insc. en Dir. de Per. Juríd. Pcia. Bs. As. Matrícula 84.946, por Asamblea del 25/01/2014, aprobó la escisión, por la cual destina parte del patrimonio a la constitución de una nueva sociedad, representado por activos y pasivos del balance esp. de escisión practicado al 31/10/2013, del cual resultaron las valuaciones del activo en \$ 35.221.405,3 y del pasivo en \$ 10.255.905,3. De ello se destina a la nueva soc. el activo de \$ 20.138.645,42 y el pasivo de \$ 4.124.525,42. Se comunica la constitución de "Pedro Viejo S.R.L.". Socios: Fidela Catalina Ana Baldini de Campagnolle, DNI: 4.212.859, CUIT: 27-04212859-2, viud. 1ras. nup. de Pedro Félix Campagnolle, nac. el 17/01/1942, dom. Yrigoyen N° 265 de Azul, docente y Félix Gabriel Campagnolle y Baldini, DNI: 18.021.076, CUIT: 20-18021076-9, cas. 1ras. nup. con Paola Pinasco, nac. el 23/02/1967, dom. Maipú N° 615 de Azul, productor agropecuario ambos arg. Fecha escrit. constitución por escisión: 23/04/14. Denom.: "Pedro Viejo S.R.L.". Dom. calle Alvear N° 2691, ciudad y Pdo. de Azul, Pcia. Bs. As. Objeto: Agrop.: explot. agrícola ganadera y forestal en general, rubros: a) explot. de establecimientos cabañeros, ganaderos, tambos; granja; avicultura y apicultura; actividades agrícolas en general; explot. de bosques, forestación, aserraderos y viveros. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni las que requieran el concurso del ahorro público.

Plazo 80 años Capital: \$ 3.976.990. Administración: ejercida por uno o más socios, o uno o más terceros, en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de gerente. Representación legal: Gerentes: Fidela Catalina Ana Baldini de Campagnolle y Félix Gabriel Campagnolle y Baldini en forma indistinta, por toda la duración de la sociedad. Fiscalización: será ejercida por los accionistas artículos 55 y 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Gustavo Pedro Cruz, Escribano.

Az. 71.321

**TRASLADOUTIM S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario Trasladoutim S.R.L., especifica que quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley 21.526 y aquéllas que requieran el concurso público. Capital Social: \$ 12.000.

Az. 71.319

**CIAR BAHÍA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Reunión de Directorio de fecha 14/04/14 se decidió el cambio de Sede Social a Lavalle 31 de la Localidad de Bahía Blanca. Fernanda Verónica Berlín, Contadora Pública Nacional.

B.B. 56.829

**ESPETO LA REPÚBLICA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Juan Marcelo Gutiérrez, 7/6/1975, DNI 24.549.454, casado, calle Lavallol 343, Piso 2, Depto. A; Gonzalo Santamaría, 11/6/1975, DNI 24.663.746, soltero, Avenida Del Valle Iberlucea 2888 piso 6 e Ignacio Santamaría, 8/8/1978, DNI 26.523.327, casado, calle 25 de Mayo 301; todos argentinos, comerciantes, Loc. y Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As.; 2) 15/4/2014; 4) José María Moreno 704/718, Loc. y Pdo. Lanús; 5) 1) Gastronomía: bar, confitería, pub, parrilla, restaurant, pizzería; II) Salón de fiestas y eventos. Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos para fiestas y eventos; 6) 99 años d/ inscr. 7) \$ 120.000; 8 y 9) 1 a 4 Dir. Tit. y Supl. Presidente y Repr. Leg.: Ignacio Santamaría y D. S. Juan Marcelo Gutiérrez x 3 ej. Fisc. Art. 55 LSC; 10) 31/12. Fdo. Vanesa L. Inguanta. Abogada.

L.P. 19.123

**CLAMPER S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que en "Clamper S.A.", por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 7/05/2013, se eligieron las autoridades del Directorio por 3 ejercicios, designando: Presidente: Carlos Ariel Mara, nac. 1/05/76, DNI 25.332.304, CUIT 20-25332304-4, y Director Suplente: Laura Cecilia Canessa, nac. 26/05/78, DNI 26.632.236, CUIT 23-26632236-4. ambos arg. casados, empresarios, domiciliados en Argentina 1029 Cdad. y Pdo. de Merlo Pcia. de Bs. As. Quienes aceptaron sus cargos en la referida acta. Diego Javier Morales, Escribano.

L.P. 19.124

**POLUX S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Hernán Alberto Bellagamba, divorciado, 18.4.62, comerciante, DNI 14.814.936; Liliana Edith Bellagamba, divorciada, 20.10.60, jubilada, DNI 14.277.440. Ignacio Manuel Villar, soltero, 5.4.91, estudiante, DNI 36.292.284; todos en Hipólito Yrigoyen 795. Nadia Bellagamba, soltera, 15.9.92, estudiante, DNI 37.023.120, Alvear 785; todos argentinos, de Quilmes, Bs. As. 2) 9.4.14. 3) Polux S.A. 4) Hipólito Yrigoyen 795, Quilmes, Bs. As. 5) Proyecto, dirección, administración y



construcción de obras de ingeniería. Operaciones inmobiliarias. Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Hernán Alberto Bellagamba. Director Suplente: Liliana Edith Bellagamba. Directorio: 1 a 6 titulares o suplentes: 3 ej. Fiscalización: Art. 55 LS. 9) Presidente. 10) 31/5. F. Alconada, Abogado.

L.P. 19.126

### FARO BELÉN Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Complementario: Por Escritura del 27.3.14 Alejandro Miguel Segal transfirió la totalidad de las acciones a Pablo Luciano Oks, argentino, 22.6.50, casado, empresario, DNI 8.237.290, Santa Fe 3996, P. 14 Of. 115 CABA, y renunció como Director suplente y designó a Pablo Luciano Oks con domicilio especial en la sede social. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 19.127

### CASA COMBUSTIBLE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 28-12-12 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 2.364.493; en consecuencia el Art. Cuarto del estatuto social, quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 2.364.493 representado por 2.364.493 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Dr. Ricardo José Campodónico, Abogado.

L.P. 19.085

### CASA CONSTRUCTORA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 28-12-12 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 540.415.091; en consecuencia el Art. Cuarto del estatuto social, quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 540.415.091 representado por 540.415.091 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Dr. Ricardo José Campodónico, Abogado.

L.P. 19.086

### CASA INMOBILIARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 28-12-12 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 146.290.000; en consecuencia el Art. Cuarto del estatuto social, quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 146.290.000 representado por 146.290.000 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Dr. Ricardo José Campodónico, Abogado.

L.P. 19.087

### CASA CONCESIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 28-12-12 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 19.283.047; en consecuencia el Art. Cuarto del estatuto social, quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 19.283.047 representado por 19.283.047 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Dr. Ricardo José Campodónico, Abogado.

L.P. 19.088

### CASA VENTAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 28-12-12 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 13.937.039; en consecuencia el Art. Cuarto del estatuto social, quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 13.937.039 representado por 13.937.039 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Dr. Ricardo José Campodónico, Abogado.

L.P. 19.089

### CASA PETRÓLEO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 28-12-12 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 131.446.900; en consecuencia el Art. Cuarto del estatuto social, quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 131.446.900 representado por 131.446.900 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Dr. Ricardo José Campodónico, Abogado.

L.P. 19.090

### CASA VIP S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 28-12-12 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 2.611.047; en consecuencia el Art. Cuarto del estatuto social, quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 2.611.047 representado por 2.611.047 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Dr. Ricardo José Campodónico, Abogado.

L.P. 19.091

### CASA MINERÍA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 28-12-12 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 400.771; en consecuencia el Art. Cuarto del estatuto social, quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 400.771 representado por 400.771 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Dr. Ricardo José Campodónico, Abogado.

L.P. 19.092

### CASA AEROPORTUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 28-12-12 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 602.926.989; en consecuencia el Art. Cuarto del estatuto social, quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 602.926.989 representado por 602.926.989 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con un voto por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Dr. Ricardo José Campodónico, Abogado.

L.P. 19.093

### FÉNIX-CAP S.R.L.

POR 1 DÍA - "Fénix-Cap S.R.L.". Socias: Lidia Beatriz Luna, nac. 20/08/1964, arg., empresaria, DNI 16.932.670,

CUIT 27-16932670-9, casada en 1° nup. con Jesús Sergio Rodríguez, dom. 25 de Mayo N° 849 de Pigüé, Pdo. Saavedra, Pcia. Bs. As.; y Romina del Valle Rodríguez Luna, nac. 01/12/1989, arg., empresaria, DNI 34.185.572, CUIT 27-34185572-7, dom. 25 de Mayo N° 849 de Pigüé, Pdo. Saavedra, Pcia. Bs. As.; Constitución: Por Escritura Pública N° 53 del 11/04/2014, Not. Lorena Suanno. Tit. Reg. 6 Pdo. Saavedra. Denominación: "Fénix-Cap S.R.L.".Sede Social: 25 de Mayo N° 849 de la Ciudad de Pigüé, Pdo. de Saavedra, Pcia. Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, para sí y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del exterior, las siguientes actividades: Prestación de servicios de control y admisión de personas y permanencia de clientes en locales, recintos q instalaciones abiertos a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. Asimismo a los referidos fines sociales se entenderá: 1) Eventos y espectáculos musicales y artísticos: a toda función que se ofrezca al público en general y que se dirija a atraer la atención de los espectadores. 2) Eventos y espectáculos de entretenimiento general: conjunto de operaciones desarrolladas con la finalidad de ofrecer y procurar al público aislada o simultáneamente con otra actividad distinta, situaciones de ocio, diversión, esparcimiento, consumición de bebidas o alimentos. 3) Lugares de entretenimiento: locales, recintos o instalaciones abiertas a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto social. Plazo: 80 años a partir de la inscripción registral del contrato constitutivo. Capital: \$ 12.000. Administración: La Dirección y Administración estará a cargo de la Socia Gerente Lidia Beatriz Luna. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Lorena Suanno. Escribana interviniente.

L.P. 19.105

### AIBAL SERVICIOS AGROPECUARIOS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 22/08/13 se aumentó el capital social a \$ 7.500.000 y se modificó el Art. 4° del Estatuto social. Fdo. Lorenzo Vallerga.

L.P. 19.104

### COMBUSTIBES GENERAL GUIDO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Escritura N° 47 del 28-4-2014, se procedió a reordenar el Estatuto Social. Ana M. Visconti. Abogada.

L.P. 19.107

### BROUSS CONSULTORES S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Montaldo Cristian A., CUIL 20-30957898-9, 30-5-84, DNI 30.957.898, Dom. Gran Canaria 560, Quilmes, Perrota Mauro Omar, CUIL 20-29004551-8, 23-10-81, DNI 29.004.551, Dom.: Gral. Roca 668 Bernal, ambos argentinos, empresarios y solteros; Inst. Privado: 21-4-2014; "Brouss Consultores S.R.L.", Gran Canaria 560, Quilmes, Quilmes, Bs. As.; Objeto: Edición, generación, redacción, impresión, publicación, de libros, boletines, folletos. Prestac. del servicio de consultoría de marketing, diseño gráfico y publicitario, desarrollo de campañas publicitarias. Organización de eventos sociales, culturales, deportivos y educativos. Importac. y exportación, logística y comercializac. de materiales y artículos necesarios para su objeto social. 99 años; Capital: \$ 12.000. Administración: Cristian A. Montaldo y Mauro O. Perrota; gerentes, forma indistinta, Plazo durac. Social, Fisc. Art. 55; Rep. Legal: Gerencia; C. ejercicio: 31-12 c/ año. Ana M. Visconti, Abogada.

L.P. 19.108